

# Aulas

sin fronteras



# Sociales 9

CUARTO BIMESTRE

GUÍA DEL ESTUDIANTE



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

**uncoli**  
UNION DE COLEGIOS INTERNACIONALES

Juan Manuel Santos Calderón  
**Presidente de la República**

Yaneth Giha Tovar  
**Ministra de Educación Nacional**

Helga Hernández Reyes  
**Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media (E)**

Olga Lucía Zárate Mantilla  
**Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media (E)**

Willma Francine Botero Garnica  
**Subdirectora de Fomento de Competencias (E)**

Diego Pulecio Herrera  
**Subdirector de Referentes y Evaluación**

Ana María Pérez Martínez  
**Coordinadora Aulas Sin Fronteras – MEN**

**Agradecimientos a los funcionarios del MEN que definieron e iniciaron este proyecto:**

Gina Parody D'Echeona (Ministra de Educación Nacional 2014-2016)

Luis Enrique García de Brigard (Viceministro de Educación Preescolar Básica y Media 2014-2015)

Laura Patricia Barragán Montaña (Directora de Calidad para la Educación Preescolar Básica y Media 2014-2015)

Ana Bolena Escobar Escobar (Directora de Calidad para la Educación Preescolar Básica y Media 2015- 2016)

Paola Trujillo Pulido (Directora de Calidad para la Educación Preescolar Básica y Media 2016- 2017)

Fernando Díaz del Castillo (Coordinador Aulas Sin Fronteras UNCOLI 2015-2017)

**Equipo encargado de la construcción de las guías pedagógicas y material audiovisual de Noveno grado  
Unión de Colegios Internacionales (UNCOLI)**

María Camila Jaramillo Cárdenas (Gimnasio La Montaña)  
**Coordinadora Aulas Sin Fronteras**

María Cristina Murillo Díaz (Colegio Campoalegre)  
**Coordinadora Equipo de Ciencias Sociales Aulas Sin Fronteras**

**Equipo de Ciencias Sociales Aulas Sin Fronteras**

Juan Carlos Álvarez (Colegio Colombo Hebreo)

Johan Camilo Lombo Ayala (Gimnasio Vermont)

Eliana Díaz Muñoz (Colegio Marymount)

María José Ramírez Ruiz (Colegio Campoalegre)

Elba Rocío Sánchez Bejarano (SED Chocó)

.....  
**Primera edición**

Bogotá, D. C., diciembre 2017 - octubre 2018

**Revisión editorial (Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos)**

Julio Manuel Pérez (Coordinador)

María Andreo Nogueira

Teres Andújar

Juan Antonio Cano

Luis Fernández López

Francisco Granados

María Antonia Marquina

María Gema Medina

Rubén Pajares

Francisco Pérez Davia

Cristina Portillo

Ricardo Román Carabaña

Marisol Ruíz Jiménez

Vicens Santamaría Mas

**Edición**

Paulina Zuleta Jaramillo

**Diseño y diagramación**

Pauline López Sandoval (Centro de Innovación Educativa Regional – Centro)

Mónica Contreras Páez (Centro de Innovación Educativa Regional – Centro)

**ISBN**

978-958-785-140-3

## Colegios UNCOLI participantes

Los siguientes colegios miembros de la Unión de Colegios Internacionales de Bogotá participaron en el proyecto, aportando el tiempo y experiencia de uno o más docentes, en el periodo 2017-2018:

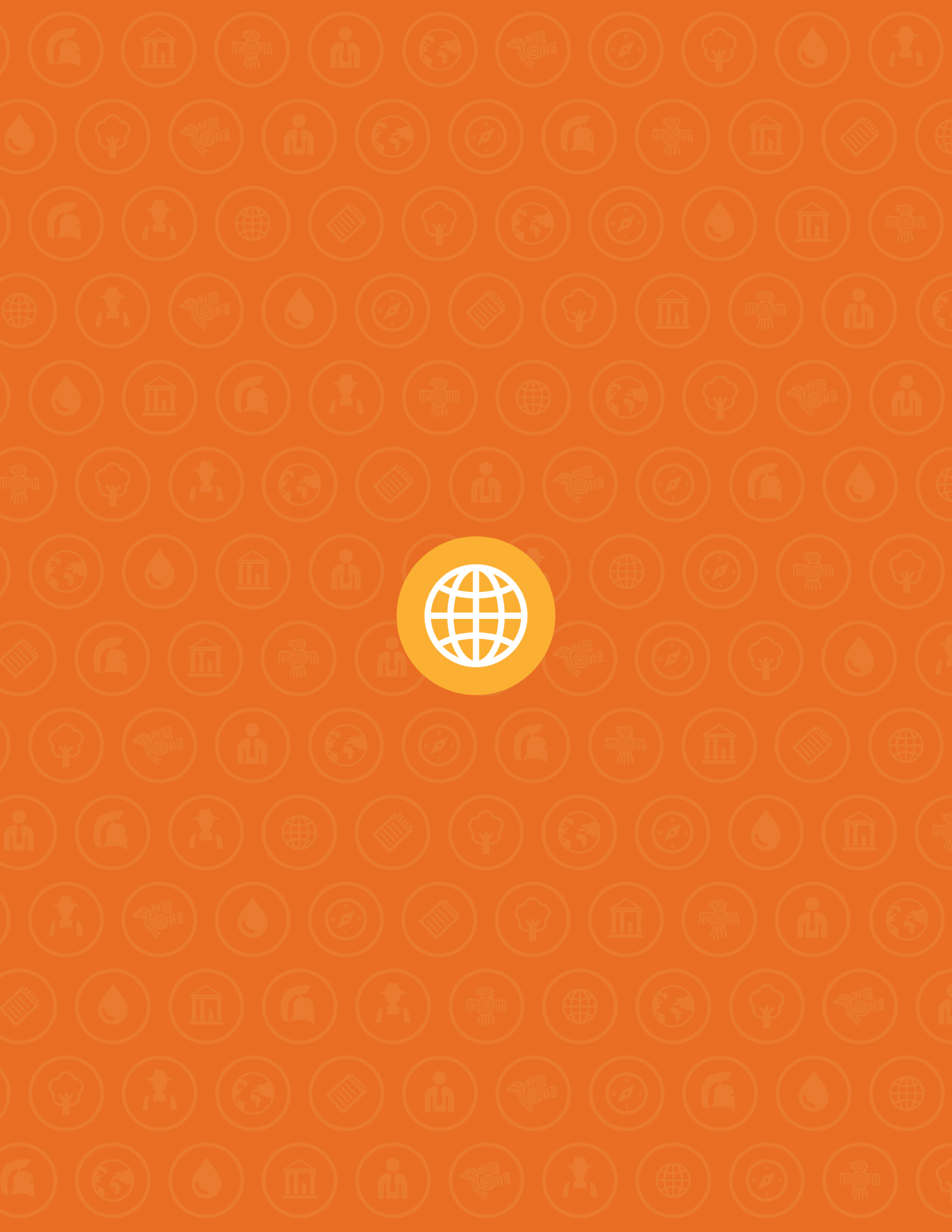


Con el apoyo de:



**Colombia aprende**  
La red del conocimiento





**Clase 1**

**Tema: La Violencia en Colombia: Bogotazo, Rojas Pinilla y bandolerismo**

 **Actividad 1**

Utilice las siguientes plantillas para hacer la toma de apuntes de los videos.



Fechas	Personajes	Hechos importantes durante el 9 de abril

Logros durante su gobierno	
Gustavo Rojas Pinilla	Económicos: _____ _____
	Políticos: _____ _____
	Sociales: _____ _____
	Culturales: _____ _____

**Actividad 2 – Tarea**

- 1 Lea el siguiente texto de manera atenta.
- 2 Subraye con color rojo las ideas principales.
- 3 Responda los Cuadros de diálogo.

**Lectura 1**

**La violencia bipartidista en Colombia**

La Violencia en Colombia es más que una serie de actos **hostiles**<sup>1</sup>; el período de La Violencia como se le conoce formalmente, es el periodo de tiempo comprendido entre 1948 y 1966 en el que Colombia tuvo que vivir constantes y violentos enfrentamientos entre liberales y conservadores. Las dinámicas violentas acaecidas en dicha época incluyeron asesinatos, torturas, persecuciones, entre otros, llevando a la muerte de más de 250.000 personas y a la reconfiguración del mapa demográfico de Colombia por cuenta de la migración forzosa (hoy llamada **desplazamiento forzado**<sup>2</sup>) de más de 2.000.000 en una nación que para la época no superaba los 11.000.000 de habitantes. **1**


<sup>1</sup> **Hostil**: contrario o enemigo.  
<sup>2</sup> **Desplazamiento forzado**: Las Naciones Unidas definen así el **desplazamiento forzado**: "Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos" (ONU, 1998, 4). Tomado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-59962012000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962012000100008)

**1**

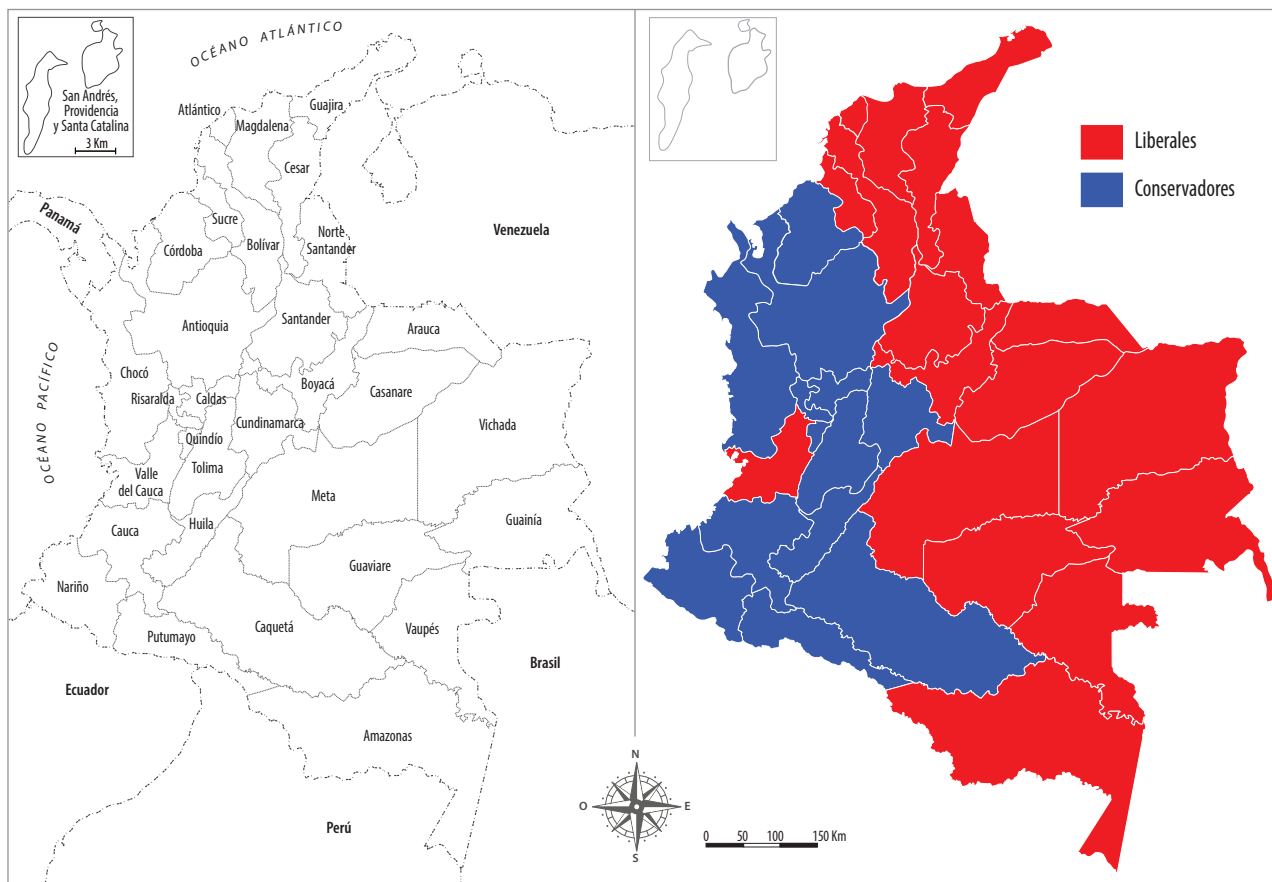
Los departamentos de Boyacá y Valle del Cauca serían los departamentos insignes de La Violencia en Colombia. Los denominados "Pájaros" y "Chulavitas", bandas armadas de origen conservador, se constituirían en leyendas por sus crueles y deshumanizantes acciones.

El siguiente link contiene la película "Cóndores no entierran todos los días" basada en la novela de Gustavo Álvarez Gardeazábal, que ilustra los personajes y los conflictos durante La Violencia.

[https://www.youtube.com/watch?v=P\\_8fP5137PU](https://www.youtube.com/watch?v=P_8fP5137PU)




**Mapa 1: Bipartidismo en Colombia 1948-1966**



Fuente: <https://indigenasdesplazados.wordpress.com/2010/11/07/etapas-del-desplazamiento-la-violencia-1946-1966/>  
 Elaborado por: Eliana Díaz

Si recordamos bien los enfrentamientos de la Guerra de los Mil Días a comienzos del siglo, podemos ver que el siglo XX en Colombia fue muy violento. De acuerdo con Palacios (2016) podemos decir que desde 1982 hasta el fin del siglo XX, Colombia no vivió ni en estado de guerra, ni en estado de paz, sino en proceso de paz. Esto persiste en el siglo XXI bajo una ficción que coexiste con altísimos índices de violencia difusa y de violencia organizada que, para confundirnos más, hemos estado denominando “guerra civil”.



*La ciudad en Ilemas\**

**El Bogotazo**

La mayoría de los historiadores de Colombia coinciden que el inicio del periodo de La Violencia en Colombia fue el asesinato del candidato presidencial y líder social popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este hecho despertaría la furia de sus seguidores llevando a **desmanes**<sup>3</sup> impresionantes que en medio de protestas, asaltos

<sup>3</sup> **Desmán:** exceso desorden, tropelía.

\* Imagen tomada de By Daniel Pradilla Holguin - Santiago Martinez Delgado, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=3909974>

e incendios, llevaron a la destrucción de una buena parte del centro de Bogotá y que se irradió a otras ciudades del país como Cali, Medellín e Ibagué. **2**

Para esa época, Bogotá era conocida como “La Atenas suramericana” por ser una de las ciudades más modernas y dignas de recibir un gran evento de corte internacional como lo era la **Novena Conferencia Panamericana**. **3**

A pesar de los preparativos cuidadosos, un error importante allanaría muchas de las protestas sucedidas el 9 de abril: el presidente Mariano Ospina Pérez “olvidó” invitar al jefe del partido liberal, Jorge Eliécer Gaitán.

Mientras en una parte de Bogotá se desarrollaba la Novena Conferencia Panamericana, en otra tres disparos propinados a la 1:05 p.m. del 9 de abril de 1948 cegaban la vida del dirigente liberal quien se dirigía a almorzar en compañía de algunos amigos muy cercanos. Su cuerpo sin vida fue llevado a la Clínica Central donde se confirmó su muerte. Al conocerse la noticia, la ciudad literalmente estalló: *¡Mataron a Gaitán, mataron a Gaitán!*- se escuchaba en las calles. Testigos de la escena acusaron a Juan Roa Sierra quien fuera linchado y arrastrado por las calles del centro de Bogotá. Antes de su muerte, Roa Sierra expresó: - ¡Ay señor, cosas poderosas que no le puedo decir! ¡Ay, Virgen del Carmen, sálveme! Luego de una semana de caos en la ciudad, se calculó la muerte de más de 3.500 personas.

Con sed de venganza e ira descontrolada, los bogotanos, especialmente los gaitanistas, marcharon en medio de incendios, saqueos y **consignas**<sup>4</sup> en contra de los conservadores y en especial, en contra del presidente Mariano Ospina Pérez. La toma del Palacio de Nariño fue controlada y los visitantes célebres que asistían a la Novena Conferencia Panamericana, puestos a salvo antes de que la turba enardecida, sacara del Parlamento los muebles, cortinas y todo lo posible

<sup>4</sup> **Consigna:** en agrupaciones políticas, sindicales, o en colectivos organizados de otro género, directriz que se imparte a sus integrantes.

\* Imagen tomada de Cultura Banco de la República de Colombia - Flickr, CC BY 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=9449193>

\*\*Imagen tomada de Tequendamia - Own work, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=3570908>

**2**

Otros historiadores refieren el inicio de La Violencia con la renuncia en 1946 de Alfonso López Pumarejo quien fue reemplazado en la Presidencia por vía constitucional por Alberto Lleras Camargo.



Alfonso López Pumarejo\*



Alberto Lleras Camargo

**3**

“La Novena Conferencia Internacional Americana, que reunió a 21 Estados en Bogotá, Colombia, en 1948, adoptó la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (“Pacto de Bogotá”) y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En la misma Conferencia, se aprobó el Convenio Económico de Bogotá, que se propuso fomentar la cooperación económica entre los Estados americanos, pero que nunca entró en vigencia”. Como se trató de un evento tan importante, ¡la ciudad se vistió de gala! Se construyeron avenidas, se arreglaron los parques, se limpiaron las fachadas e incluso, se construyó una “Plaza de Banderas” con 21 columnas esculturales que sostendrían las banderas de las naciones participantes del evento.

Cita tomada de: [http://www.oas.org/es/acerca/nuestra\\_historia.asp](http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp)



Monumento de las banderas, Bogotá\*\*



**OEA**

Más derechos para más gente

Logo de la OEA, creada en la Novena Conferencia Panamericana

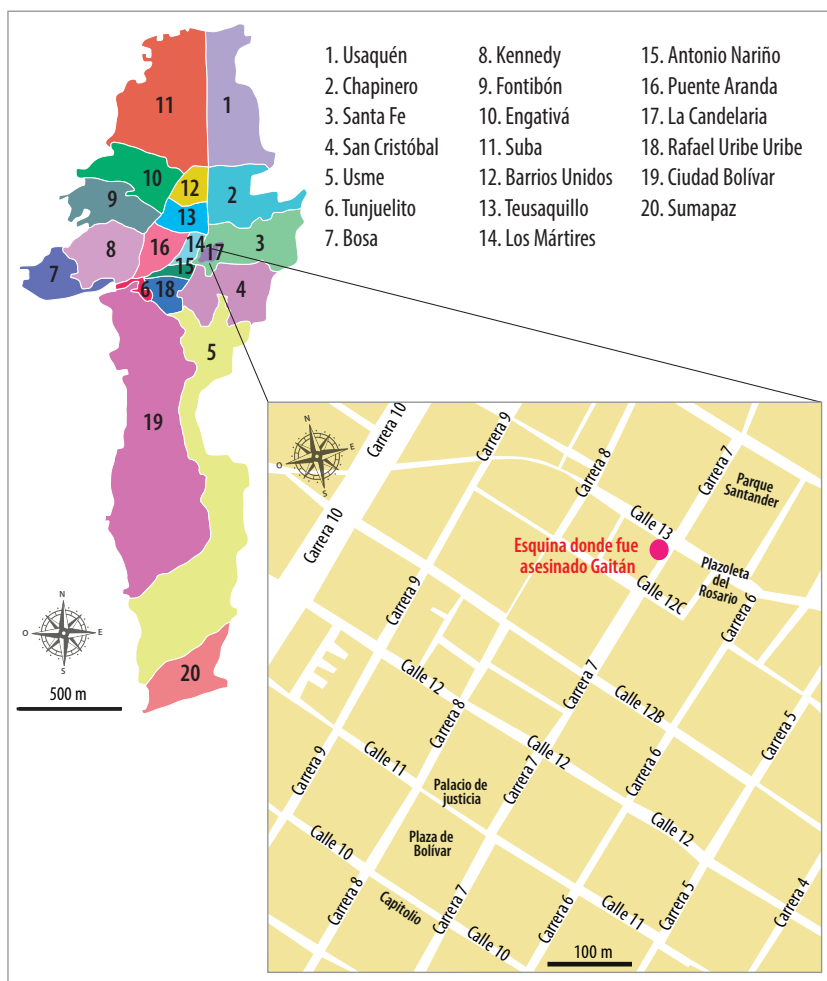




para encender con ellos una hoguera. La ciudad se salvó de ser completamente destruida gracias a un aguacero que cayó sobre las 3:00 p.m. que dispersó a muchos de los violentos manifestantes y apagó muchos de los incendios; ello, sumado a la fuerza estatal con tanques y francotiradores lograron contener la ya agotada turba manifestante. Se dice que no hubo más destrucción porque la gente del pueblo, enfurecida, entró a los almacenes donde se vendía licor fino y a pico de botella se tomó todo el trago disponible hasta caer embriagada. 4 5



**Mapa 2: Cambios de Bogotá**



Fuente: <https://www.google.com/maps/@4.599283,-74.0726944,17.39z> recuperado 20 de febrero de 2010 Elaborado por: Eliana Díaz

4

Un día antes de su muerte, el *Diario del Pacífico* señalaba a Gaitán de ser simpatizante del comunismo. ¿Cree que esto fue un motivo para no invitarlo a la IX Conferencia Panamericana y peor aún, ser el motivo de su magnicidio? ¿Este tipo de señalamiento ocurre actualmente? Dé un ejemplo.

---



---



---



---



---



---



---



---

5

**El poder de los medios de comunicación:** la radio, como principal medio de comunicación de la época, logró agudizar la situación durante el Bogotazo tanto en la misma Bogotá como en la provincia. Llamamientos constantes convocando a los ciudadanos a salir a las calles a hacer justicia por la muerte de Gaitán y emitiendo declaraciones falsas como la caída del presidente conservador, prendieron la furia en otras ciudades del país y territorios rurales en una fraticida confrontación entre liberales y conservadores.

¿Quién era **Jorge Eliécer Gaitán**? ¿Por qué su asesinato provocó una reacción semejante? Proveniente de una familia humilde, Jorge Eliécer Gaitán nació y vivió en Bogotá la mayor parte de su vida. Su papá era comerciante de libros y su mamá era profesora. Estudió en escuelas públicas y cursó la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia; su tesis de grado "Las ideas socialistas en Colombia" ya marcaban su línea de trabajo. Incluso antes de graduarse, **litigaba**<sup>5</sup> en defensa de causas sociales y de personas de bajos recursos entre las que se destacan los procesos derivados de las víctimas de la Masacre de las Bananeras (de la cual hizo una minuciosa investigación) y de los obreros. Viajó a Italia a realizar un postgrado en donde se formaría con profesores como Enrico Ferri, consumado ideólogo socialista. **6**



Sería en Europa donde consolidaría su personalidad elocuente. Se destacaba con su capacidad de oratoria, histriónica, que le daba esperanza a las masas más pobres en cada uno de sus discursos. En su ejercicio de cargos públicos, trabajó en pro de los más necesitados; fue Alcalde de Bogotá (1936), Ministro de Educación (1940), Ministro de Trabajo (1944). Por ello, al hacerse pública su candidatura presidencial en 1946, Gaitán se constituiría en la esperanza de los pobres siendo denominado el "caudillo del pueblo". Logró convocar a gran parte de los intelectuales de la época con los oprimidos en la creación de un frente único, la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria). Puede afirmarse que con la muerte de Gaitán también murió una esperanza. **7**



Fotos de archivo familiar, facilitadas por Catalina Valencia Gaitán para Aulas Sin Fronteras.

<sup>5</sup> Litigar: pleitear, disputar en juicio sobre algo.

**6**  
**¿Sabía que...?** Antes de ser el gran dictador de Cuba, **Fidel Castro** era un joven estudiante de derecho que comenzaba a trabajar por las causas que consideraba justas par su país; de ahí que tuviera una reunión ese día con Gaitán luego del almuerzo, cita a la que nunca llegó.

**7**  
 El *slogan* de la campaña de Gaitán a la presidencia era: **Por la restauración moral y democrática.** ¿Qué pretendería restaurar Gaitán si hubiese llegado a la presidencia? ¿Se podría aplicar su *slogan* hoy en día en la situación actual de nuestro país?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## El Bogotazo en la provincia

Los efectos de la muerte de Gaitán se sintieron duramente en Bogotá. Sin embargo, dado el cariño de los pobladores por el líder asesinado, estos efectos se extendieron a la provincia. Para el historiador y escritor Arturo Alape, el fenómeno del Bogotazo en las áreas rurales y las ciudades intermedias fue un proceso prolongado y complejo ya que en cada provincia tuvo un comportamiento diferente. A pesar de ello, las diferentes provincias coinciden en la falta de un liderazgo organizado; los líderes fueron más bien naturales, quienes encabezaron una contundente oposición al conservatismo. Revisemos pues los puntos más álgidos de las agitaciones provocadas por los hechos del 9 de abril:



*Billete de \$1000 pesos. Es el billete de menor denominación y el más usado por las masas. De ahí que tenga la imagen del caudillo del pueblo Jorge Eliécer Gaitán.*

Valle del Cauca	Santander	Tolima
<p>La ciudad de Cali fue el epicentro de los mayores disturbios sobre el área rural: almacenes destruidos, calles bloqueadas y algunos incendios fueron parte del motín. Este fue de corta duración debido a las acciones <b>coercitivas</b><sup>6</sup> del general Gustavo Rojas Pinilla que luego le servirían como plataforma de ascenso en la cúpula militar.</p>  <p><i>General Rojas Pinilla*</i></p>	<p>Fue el pueblo que más resistió las intenciones de control por parte del Estado. Además de ello, puede decirse que comenzó con mayor rapidez las protestas, la mayoría de ellas integradas por obreros del petróleo de Barrancabermeja que integrarían lo que sería la "La Comuna de Barranca". En estas no se vieron destruidas las plantas, los servicios públicos y los bienes relacionados con la extracción del hidrocarburo. Se aseguraron juntas de vigilancia para la protección a los civiles, evitando que la mayoría de ellos viviera en carne propia los embates de la violencia.</p>  <p><i>Refinería en Barrancabermeja**</i></p>	<p>Esta fue la provincia que se destacó en términos de crueldad y absurdos relacionados con la violencia. El 9 de abril expuso "prácticas insólitas de violencia" como las denominó el historiador inglés Erick Hobsbawm que incluso le dió el adjetivo de <b>patológica</b><sup>7</sup>. Dentro de las prácticas a las que se refiere Hobsbawm estuvo el enfrentar a la población civil, liberales y conservadores en una contienda <b>fratricida</b><sup>8</sup> a través de la manipulación psicológica de las masas, desmanes tales como el asesinato del sacerdote de Armero y el encarcelamiento inmediato de todos los conservadores: sobra mencionar que todo sucedió en un escenario que como telón tendría robos, incendios y masacres entre otros.</p>  <p><i>Armero***</i></p>

<sup>6</sup> **Coercitivo:** 1. Que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien. 2. Represivo, inhibitorio.

<sup>7</sup> **Patológico:** que denota enfermedad o que la implica.

<sup>8</sup> **Fratricida:** persona que mata a su hermano. Proviene de la raíz **frat** que quiere decir hermano y la raíz **cide** que quiere decir matar.

\* Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=65527481>

\*\* Imagen tomada de <https://www.flickr.com/photos/javierguillot/6497210083>

\*\*\* Imagen tomada de Javier Pamplona [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Armero\\_casa.jpg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Armero_casa.jpg)



Cundinamarca	Caldas	Antioquia
<p>Esta provincia de gran influencia del <b>unirismo</b><sup>9</sup> fue muy sensible a los hechos del 9 de abril. Debido a muchos problemas de tierras (latifundios) y expropiación del campesinado de las mismas, Gaitán hizo presencia en la zona a través de la representación de muchos clientes en procura de la restitución de estas tierras. Por ello, la noticia de su muerte sería un detonante para la formación de las primeras bandas criminales donde, y a diferencia de otras provincias, la violencia se desarrolló en el ámbito rural. En Pasca y Pandi se gestarían “Los Pájaros” al mando del adinerado terrateniente liberal Antonio Vargas.</p>	<p>Hubo algunos saqueos y roces entre liberales y conservadores. Los liberales organizaron algunas juntas conformadas por los hacendados/propietarios de haciendas cafeteras que luego se constituirían en líderes naturales o “Gamonales” y que terminarían apoyando a los bandoleros, cuadrillas criminales partidistas.</p>	<p>Se saquearon zonas de comercio en la búsqueda de enseres y no de armas como sucedió en las demás provincias. Tras un relevo político y policial a favor de los liberales, la consigna antioqueña frente a la situación se deja ver en la siguiente frase: “Ante todo y sobre todo hay que atacar al comunismo con fuertes y osadas banderas de catolicismo social, que de nuevo congreguen a las masas trabajadoras bajo los pendones de Jesucristo”.</p>
 <p>Ubicación de Pandi*</p>	 <p>Zona cafetera**</p>	

En conclusión, las manifestaciones iracundas de anarquía manifestadas durante el Bogotazo pusieron nuevamente al descubierto el fraccionamiento existente entre liberales y conservadores, esta vez agudizados por su impotencia para mantener el orden público, el ejercicio de poderes y la seguridad de sus ciudadanos, y no por ausencia del mismo como se dio en el caso de la Guerra de los Mil Días. Además de ello, dio lugar a la aparición de las primeras bandas guerrilleras como los Pájaros y los Chulavitas que serían luego los principales protagonistas del periodo denominado como La Violencia.

**Fuentes:**

- Alape, A. (1989). *El 9 de abril en provincia. Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Arteaga, M. y Arteaga, J. (1999). *Historia política de Colombia*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Palacios, M. (2016, noviembre). Violencia y Paz. Revista Credencial Historia. Recuperado de <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/violencia-y-paz>
- Sanchez, G. y Meertens, D. (2002). *Bandoleros, gamonales y campesinos: El caso de la violencia en Colombia*. Editorial El Áncora editores.
- Safford, F. y Palacios, M. (2012). *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá, Colombia. Ediciones Uniandes.

<sup>9</sup> **Unirismo:** UNIR significa Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria y fue fundada por Jorge Eliécer Gaitán en defensa de sectores populares.

\* Imagen tomada de Shadowxfox - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=20811849>

\*\* Imagen tomada de Triángulo del Café Travel - <https://www.flickr.com/photos/triangulodelcafe/5105461907>, CC BY 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=26731563>



## Clase 2

 Actividad 3

Realice el siguiente procedimiento:

- 1 **Imagínese que usted vive en Bogotá durante los hechos del 9 de abril de 1948.**
- 2 **Elija un personaje representativo de la vida cotidiana de la época (secretario, lustrador de zapatos, conductor, abogado, mesero, policía...) y escoja un nombre para su personaje.**
- 3 **Escriba una crónica no menor a cinco párrafos (máximo una página) en donde usted sea el protagonista y narre los hechos ocurridos en El Bogotazo como si usted hubiera vivido esos momentos.**

**Ejemplo de Crónica:**

### La muerte marcó la vida del país

Algunos decían que yo estaba mintiendo, pero era cierto. Yo era solo una aseoadora que vivía al día. Llámame Juana, Juana la loca. Era un viernes bien nublado, así como era antes Bogotá, el sol no salía. La noche anterior, antes de dormir, mientras rezaba, sentía que algo malo iba a pasar...

Al otro día me levanté y en lugar de rezar dos veces, recé cuatro. Cuando era como las doce, yo estaba limpiando para que todo estuviera perfecto... Mientras el doctor bajaba de la oficina yo barría y trapeaba con gran velocidad...

Al señor Gaitán le encantaba el tinto, pero le gustaba más el que yo hacía... "un tintico y una almojábana", me decía todas las mañanas... Ese señor siempre fue muy bueno conmigo, es más, era bueno con toda la gente como yo, con todos los que vivíamos al día. Me acuerdo como si fuera ayer... Señor Gaitán, ¿a dónde se dirige? ...le pregunté, y él me respondió que iba a almorzar algo. Nunca me hubiera imaginado que no lo volvería a ver con vida...

Apenas salió se escucharon unos disparos en la calle, yo los escuché clarito. Apenas encendí el radio me di cuenta que ya no estaban transmitiendo mi novela favorita, estaban hablando de un tiroteo, y que estaban llevando al señor Gaitán a un hospital.

Las lágrimas salieron de mis ojos y empecé a enfurecerme... ahora si estaba más enloquecida que siempre. Cuando me asomé a la calle me enteré que ya habían matado al asesino del doctor. Menos mal lo mataron otros, porque si no, yo era capaz de acabarlo. No sabía si reírme o seguir llorando, lo mataron los emboladores, ese maldito merecía morir y menos mal sufrió.

Apenas las cosas se calmaron un poco, me fui lo más rápido que pude a mi casa a ver que mis hijos estuvieran bien. En el camino veía como la gente no dejaba de llorar... todos lo queríamos. ¡Ese iba a ser nuestro próximo presidente! De un momento a otro, la gente se volvió loca... comenzaron a acabar con todo... se mataban entre ellos, robaban las tiendas, le prendían candela a lo que se les atravesara.

Cuando por fin pude llegar a mi casa, la tragedia continuó. Encontré a mi hijo mayor y a mi esposo muertos en la entrada... Mi única reacción fue agarrar a mi chino, el menor, que estaba dentro de la casa y salí corriendo...

Dormí tres noches en un parque muy al Norte de la ciudad, mendigué comida y ropa en las casas de los ricos... unos días después me regresé a mi pueblo... a donde la violencia llegó poco tiempo después, como si los estuviera persiguiendo...



Hoy en día tengo noventa años y ya tengo nietos y bisnietos. Sigo viviendo al día y mi corazón está partido... desde ese día no he vuelto a ser la misma. Ahora, estoy un poco más loca...

**Sara Birbragher**

Grado Noveno  
Colegio Colombo Hebreo



### Actividad 4 – Tarea

- 1 Lea con atención el siguiente texto.
- 2 Subraye los aportes del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. A medida que subraya, identifique si el aporte es de tipo económico, político, social o cultural.
- 3 Responda los Cuadros de diálogo.

### Lectura 2

#### Gustavo Rojas Pinilla

Las crisis y las divisiones al interior de los partidos eran tan sólo el pálido reflejo que vivían los militantes de ambos bandos en algunas provincias del país. La agudización de La Violencia era mayor cada día debido a las controvertidas decisiones del presidente Laureano Gómez que por lo general, llevaban un **matiz**<sup>10</sup> incendiario. Mientras ello se consolidaba, el General Gustavo Rojas Pinilla ascendía sin mayores dificultades en la cúpula militar en el corazón de muchos interesados en retirar del poder al entonces presidente Gómez. Luego del 9 de abril, fecha en la que el general Rojas demostró su fidelidad al gobierno a través de actos represivos en Cali para retomar el control de la ciudad, Rojas Pinilla fue nombrado en distintos cargos que le hicieron valer la confianza de sus subalternos, de los opositores de Gómez incluyendo sus copartidarios, el partido comunista y por supuesto, el partido Liberal.



Laureano Gómez, 1953\*

Fue así como con el respaldo silencioso pero poderoso de sus simpatizantes, impulsó un **Golpe de Estado** el 13 de junio de 1953 y llevó a Laureano Gómez a abandonar no solo el cargo, sino también a **exiliarse**<sup>11</sup> en los Estados Unidos. La promesa esperanzadora de Rojas que a su vez legitimaba para muchos la ruptura de la democracia era ponerle fin a la violencia partidista, restaurar el orden del país y traer la tan anhelada calma; esto sería en un tiempo corto y luego de ello, todo retornaría a la normalidad. Eran muchos los que esperaban ansiosos nuevas elecciones para reemplazarlo.

Dentro de las obras más relevantes del gobierno de Rojas Pinilla están:

- Conceder amnistía a las guerrillas liberales.
- Promover reformas económicas y políticas.
- Inaugurar la Televisora Nacional.
- Otorgar el derecho al voto de la mujer (1954).\*
- Estimular el trabajo e invertir en la infraestructura (carreteras, aeropuertos, terminales, acueductos, escenarios deportivos).
- Proteger a los indígenas.
- Unificar las fuerzas militares.
- Trabajar fuertemente en el estímulo de la educación creando colegios, instituciones de educación e incluso, un programa de educación radiofónica y crear el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje).

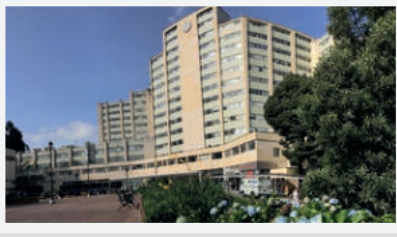


<sup>10</sup> **Matiz**: rasgo poco perceptible que da a algo un carácter determinado.

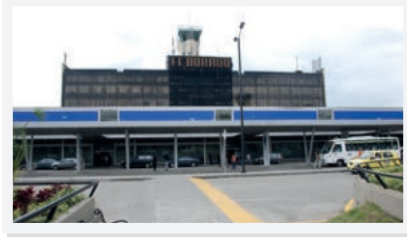
<sup>11</sup> **Exiliarse**: **expatriarse** (abandonar la patria), generalmente por motivos políticos.

\* Imagen tomada de [http://www.museonacional.gov.co/colecciones/piezas-en-dialogo/2017/Paginas/Abril\\_mayo\\_junio.aspx](http://www.museonacional.gov.co/colecciones/piezas-en-dialogo/2017/Paginas/Abril_mayo_junio.aspx)

- Culminar importantes proyectos como el Hospital Militar, las Acerías Paz del Río, el Centro Administrativo Distrital (CAN), Termopaiya y el observatorio, el aeropuerto El Dorado en Bogotá, la pavimentación de las principales troncales que existían en esa época.



Hospital Militar Central, Bogotá\*



Aeropuerto El Dorado, Bogotá\*\*

- Impulsar la vivienda popular, la casa campesina y generó muchas iniciativas relacionadas con el empleo, la inversión social y el apoyo a la mujer y a los niños.
- Impulsar la banca nacional con la creación del Banco Ganadero y el Banco Cafetero.

Luego de un año llamado “Período en curso” en que el general Rojas Pinilla pondría el orden en el país, la Asamblea Nacional Constituyente lo reeligió hasta 1958 de manera mayoritaria. El gobierno de Rojas se destacó por sus constantes enfrentamientos con la prensa por la censura que quiso imponerle a la misma. Sumado a ello, ganó otros enemigos poderosos por la persecución religiosa hacia el **protestantismo**<sup>12</sup>. Hechos como éste sumados al asesinato de 12 estudiantes de la Universidad Nacional, represalias hacia sus **discrepantes**<sup>13</sup> en la Plaza de Toros que terminaron con un número inexacto de muertos llevaron a las “Jornadas de Mayo” impulsadas por estudiantes, banqueros, algunos industriales y por supuesto, la prensa, quienes se manifestaron en paros nacionales en contra de la reelección de Rojas.

Luego de una enemistad de años, los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) se unirían en el Pacto de Benidorm (España) para reflexionar sobre la pérdida de la democracia y la urgente necesidad de restituirla. Esta sería la primera iniciativa para conformar el llamado **Frente Nacional**, en donde se daría la alternancia del poder únicamente de estos dos partidos de manera equitativa a través del voto popular, sembrando de raíz la discordia en el país al excluir durante 16 años a otros partidos de participar en política. 8

<sup>12</sup> **Protestantismo:** creencia religiosa de los **protestantes** (perteneciente o relativo a alguna de las Iglesias cristianas formadas como consecuencia de la Reforma).

<sup>13</sup> **Discrepante: que discrepa. Discrepar:** 1. Dicho de una cosa: desdecir de otra, diferenciarse, ser desigual. 2. Dicho de una persona: disentir del parecer o de la conducta de otra.

\* Imagen tomada de Jimmy Gómez N, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=57459894>

\*\*Imagen tomada de [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b4/Aeropuerto\\_Internacional\\_El\\_Dorado%2C\\_Bogot%C3%A1\\_D.C.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b4/Aeropuerto_Internacional_El_Dorado%2C_Bogot%C3%A1_D.C.JPG)

8

¿Qué opinas de la decisión de conformar el Frente Nacional? ¿Qué efectos tiene una decisión semejante sobre la democracia? ¿Qué sucedería en su región si se implementara de nuevo un acuerdo de este tipo entre dos partidos mayoritarios?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





El Frente Nacional terminaría entonces con la dictadura del general Rojas quien voluntariamente anunció su renuncia el 10 de mayo de 1957, estableció una Junta Militar conformada por cinco oficiales para hacer la transición con el nuevo gobierno y se exilió en República Dominicana. Un año después, sería citado a un juicio político. El Plebiscito de 1957 (en el cual votó por primera vez la mujer colombiana) avaló la creación del Frente Nacional.

Posteriormente, Rojas Pinilla quiso regresar a la política presentándose a las elecciones presidenciales como candidato de la ANAPO (Alianza Nacional Popular) pero fue considerado un candidato ilegal que iba en contra del bipartidismo. Luego de ires y venires, su candidatura fue aceptada, lo que le permitió participar en las elecciones presidenciales de 1970. Estas mismas pasaron a la historia por el presunto fraude electoral en su contra, del cual se acusa al candidato conservador **Misael Pastrana Borrero**.



Misael Pastrana Borrero

### El bandolerismo

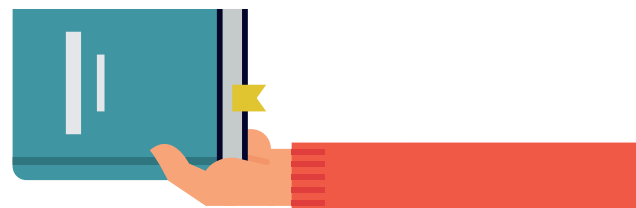
Luego de la instauración del Frente Nacional y por consiguiente de la calma en los campos luego de la guerra civil, entre 1958 y 1965 aparecieron muchos focos violentos organizados en cuadrillas que luego serían denominados **bandoleros**<sup>14</sup> y dejarían de ser considerados simples delincuentes. De acuerdo con Meertens y Sánchez (2002) el bandolerismo surge como una “respuesta campesina **anarquizada**<sup>15</sup> y desesperada” a todas las injusticias en el tema de expropiación de tierras por parte de los grandes terratenientes, a la indefensión frente a la ley y al Estado, a la falta de oportunidades y la extrema pobreza vivida en los campos. Estos bandoleros fueron financiados y avalados por los grandes gamonales y caciques cada cual de su partido. En conclusión, el bandolerismo es más un fenómeno político que social. 9

9

Dentro de los bandoleros más célebres se encuentran “Chispas”, Efraín González, “Desquite”, “Pedro Brincos” y “Sangrenegra”.



“Sangrenegra”



### Fuentes:

- Alape, A. (1989). *El 9 de abril en provincia. Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Arteaga, M. y Arteaga, J. (1999). *Historia política de Colombia*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Colombia, Editorial Planeta.
- Palacios, M. (2016, noviembre). Violencia y Paz. Revista Credencial Historia. Recuperado de <http://www.revista-credencial.com/credencial/historia/temas/violencia-y-paz>
- Sanchez, G. y Meertens, D. (2002). *Bandoleros, gamonales y campesinos: El caso de la violencia en Colombia*. Editorial El Áncora editores.
- Safford, F. y Palacios, M. (2012). *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá, Colombia. Ediciones Uniandes.

<sup>14</sup> **Bandolero**: persona sin escrúpulos o que roba en despoblados. Sin embargo, durante La Violencia los bandoleros tuvieron un significado más violento pues no se limitaron a robar sino que se organizaron en cuadrillas y atacaron y asesinaron.

<sup>15</sup> **Anarquizar**: causar o introducir la **anarquía** (ausencia de poder público).



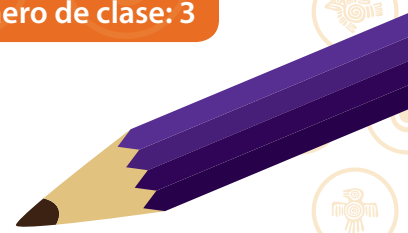
**Clase 3**

**Actividad 5**

Teniendo en cuenta los apuntes que tomó de los videos, y el trabajo que realizó en la **Actividad 4**, realice el siguiente procedimiento:

- 1 Elija los cinco (5) aportes durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, que más le haya llamado la atención. Clasifíquelos según sean económicos, políticos, sociales o culturales.
- 2 Diligencie el siguiente cuadro comparativo sobre las consecuencias positivas y las negativas de los aportes del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla que eligió.

Aportes	Consecuencias positivas	Consecuencias negativas
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____
■ _____ _____	_____	_____



**Clase 4** Esta clase tiene video

**Tema: El Frente Nacional**

**Actividad 6**



Utilice la siguiente tabla para hacer la toma de apuntes de los videos. Preste especial atención a los logros políticos de cada uno de los personajes.

Personaje	¿Qué hizo?	¿Cuándo?
	<b>Social:</b>	
	<b>Político:</b>	
	<b>Económico:</b>	
	<b>Cultural:</b>	

**Actividad 7 – Tarea**

Lea el siguiente texto de manera atenta, y subraye las ideas principales.

**Lectura 3**

**El Frente Nacional (1958-1974)**

**Antecedentes del Frente Nacional**

En el marco de una nación ingobernable y una alta carga de dramatismo y pasiones, la presentación de una idea viable para solucionar el conflicto que años atrás atormentaba a los colombianos, llevó a gestar el llamado Frente Nacional.

Luego de una enemistad de años, los partidos tradicionales se unieron en el Pacto de Benidorm (España) para reflexionar sobre la pérdida de la democracia debido a la permanencia en el poder del general Gustavo Rojas Pinilla y más aún, por la manera como éste llegó al poder; era necesario reorganizar el país: para la mayoría de la **oligarquía**<sup>16</sup> del momento, el gobierno de Rojas Pinilla se había convertido en una dictadura populista. De ahí que los antes enemigos y ahora pactantes, vieran la urgente necesidad de restituir la democracia a como diera lugar, incluso dejando de lado a una buena porción de ciudadanos que no eran ni liberales ni conservadores.

Como un aspecto social no menos importante, en el siglo XX se consolidó una élite económica que **propendía**<sup>17</sup> por el desarrollo del capitalismo, la libre competencia y la continuación del posicionamiento de Colombia en el mercado mundial, aspectos que iban en contra vía a las ideas de izquierda que perseguían pequeños grupos opositores que tomaron mucha fuerza en el gobierno de la “Revolución en Marcha” de Alfonso López Pumarejo por la relevancia que este le dio a la inversión social, a las clases populares, a los sindicatos y en general a los trabajadores. **10**

**Un “miti-miti”**

El Frente Nacional fue un pacto en virtud del cual se alternaría el poder entre los liberales y los conservadores de

<sup>16</sup> **Oligarquía:** 1. Forma de gobierno en la cual el poder político es ejercido por un grupo minoritario. 2. Grupo reducido de personas que tiene poder e influencia en un determinado sector social, económico y político.

<sup>17</sup> **Propender:** inclinarse o tender a algo.

**10**

En la reunión de Benidorm (provincia de Alicante, España) participaron Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez. Esta sería la primera iniciativa para conformar el llamado Frente Nacional. En ella se ponía fin a La Violencia, la cual había dejado más de 300.000 muertos y dos (2) millones de desplazados. Dice al respecto el historiador Darío Acevedo Carmona:

“El **Pacto de Benidorm** fue firmado a título personal por Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, dirigentes del ala más radical del conservatismo el primero y del liberalismo lopista moderado el segundo, ambos expresidentes de la República. Aunque la reunión y la negociación de los términos estipulados en el documento supone la calidad de representantes de sus respectivas agrupaciones partidistas, los dos caudillos se cuidaron de reconocerlo expresamente. No será el único aspecto de esta singular reunión y declaración en las que hay buena cantidad de esguinces. En efecto, el documento no contiene una sola palabra relativa a la paz, ni a la guerra, por tanto tampoco se dice nada acerca de amnistías o indultos que son nociones que generalmente ocupan algún lugar en documentos de paz.

Sin embargo, lo allí estipulado, a saber, el compromiso de buscar el restablecimiento de la democracia con la condición de no propiciar las disputas electorales a la manera como se adelantaban en los años inmediatamente anteriores al golpe de estado del 13 de junio de 1953, e impulsando un acuerdo para que durante un trecho de 12 años (que luego se extendió a 16) hubiese equilibrio en la distribución del poder y alternación en la presidencia de la República, condujo al restablecimiento de la paz entre los dos partidos tradicionales del país”.



manera equitativa a través del voto popular. Esto terminaría entonces con la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla y la reorganización de la nación colombiana. Esto, claro está, según los representantes de los partidos tradicionales. La repartición equitativa del poder no solo fue pactada para repartir la presidencia, ya que el pacto también incluiría:

- La distribución equitativa de los ministerios.
- La distribución equitativa de las curules parlamentarias.
- La no intervención del otro partido como oposición al gobierno de turno. **11**

Ya pactadas las condiciones, lo que siguió fue la renuncia voluntaria del general Rojas y el establecimiento de una Junta Militar integrada por los generales Gabriel París, Luis Ernesto Ordoñez, Rafael Navas y el contraalmirante Deogracias Fonseca, para hacer la transición con el nuevo gobierno. Posteriormente, Rojas se exiliaría en República Dominicana para ser llamado un año después a un juicio político por enriquecimiento ilícito y abuso de poder. **12**



General Gabriel París (izq)\*



General Luis Ernesto Ordoñez\*\*



General Rafael Navas Pardo\*\*\*



General Deogracias Fonseca Espinosa\*\*\*\*

\* Imagen tomada de Paristato - family personal file, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=8096909>

\*\* Imagen tomada de <https://www.sextadivision.mil.co/?idcategoria=338903>

\*\*\* Imagen tomada de <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=211058>

\*\*\*\* Imagen tomada de <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=211059>

11

¿Qué opina de este pacto?  
¿Funcionaría un acuerdo así actualmente?

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

12

Históricamente, en Colombia se han fraguado coaliciones o pactos entre partidos y políticos en la búsqueda del poder y el ejercicio político. Una de las coaliciones más recordadas fue la de los partidos tradicionales Liberal y Conservador, para frenar las reformas que beneficiaban a los más pobres, ideadas por el dos veces presidente Alfonso López Pumarejo.

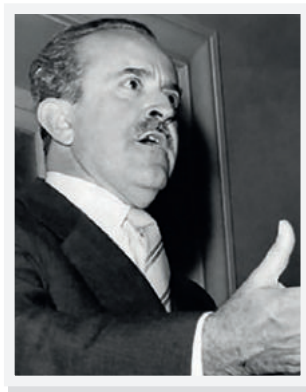
Mientras tanto, en la Ciudad de Sitges (España), la coalición bipartidista diseñaba ideológica y logísticamente la propuesta del Frente Nacional y la manera como se debería hacer una reforma constitucional que lo avalara; para evitar tropiezos y rupturas en la ya maltratada democracia, se decidió consultarles a los colombianos a través de un plebiscito. <sup>13</sup>

### La nueva era: El Frente Nacional

La gran propuesta de restauración nacional comenzaba en el marco de un país con una aguda situación fiscal dejada por los gobiernos militares que obligó a ajustarse a un plan de **austeridad**<sup>18</sup> casi total. Los brotes de violencia no se habían erradicado del todo y se gestaban rencores al interior de los grupos que no fueron incluidos en la **coalición**<sup>19</sup> partidista.

El primer presidente de la coalición fue el liberal **Alberto Lleras Camargo** quien denominaría a su programa “gobierno de restauración nacional” y gobernaría de 1958 a 1962. Uno de sus grandes objetivos era lograr un equilibrio auténtico entre liberales y conservadores, más a manera de alianza que de coalición política, objetivo que fue descuidado ya que tuvo que enfocar sus esfuerzos a controlar a los ahora rojistas (simpatizantes del general Rojas) y de la latente amenaza de un golpe de Estado. Entre otras circunstancias que tuvo que enfrentar Lleras estuvo el juicio al general Rojas, una posible ruptura a la coalición del sistema de Frente Nacional, huelgas en varios sectores, la reforma agraria y el nacimiento de guerrillas y bandoleros.

El segundo presidente del Frente Nacional fue el conservador **Guillermo León Valencia** (1962 a 1966). Este recibió el país en el marco de una mayor inestabilidad política y una crisis económica que no logró solventar su predecesor Alberto Lleras Camargo que se agudizó ya que no tenía un plan de gobierno determinado. Su gobierno, “la gran coalición”, se enfrentó con mucha decisión a los nacientes grupos violentos a través de la “pacificación” como el mismo lo denominó.



Guillermo León Valencia\*

<sup>18</sup> **Austeridad:** cualidad de **austero** 1. Severo, rigurosamente ajustado a las normas de la moral. 2. Sobrio, morigerado (sin excesos).

<sup>19</sup> **Coalición:** unión transitoria de personas, grupos políticos o países con un interés determinado.

\* Imagen tomada de [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/fotos/valencia\\_guillermo\\_leon.jpg](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/fotos/valencia_guillermo_leon.jpg)

13

El **plebiscito de 1957** fue la consulta que se le hizo al pueblo colombiano acerca de si aceptaba o no la reforma constitucional que respaldaba el Frente Nacional. Además de ello, consultó sobre la reforma de 14 artículos de la Constitución sobre la igualdad jurídica de hombres y mujeres y la inversión de un mínimo de 10% del presupuesto nacional para la educación. Esta consulta fue única en la historia de nuestro país ya que tuvo la mayor participación política dando como resultados 4.169.294 votos en favor del ‘Sí’, contra 206.654 en favor del ‘No’ y 20.738 votos en blanco.



Imagen tomada de <https://colombia2020.elespectador.com/sites/default/files/1957.jpg>



En el plano económico, en su gobierno se deterioró la economía mes a mes, se **devaluó**<sup>20</sup> considerablemente el peso y se estipularon nuevos impuestos. Por ello, acudió al apoyo financiero internacional para hacerle frente a la crisis. A pesar de la crisis financiera, Guillermo León Valencia se esmeró por mejorar los presupuestos de la educación, creó el Instituto de Crédito Territorial para construir casas para los colombianos, trajo los primeros semáforos e integró la red de hospitales del país. **14 15**

Terminado el periodo de gobierno de Guillermo León Valencia, los nuevos **comicios**<sup>21</sup> electorales dieron como ganador al **estadista**<sup>22</sup> liberal **Carlos Lleras Restrepo** que denominó a su gobierno "El Frente de Transformación Nacional" y gobernó entre 1966 y 1970. Uno de los pilares de su gobierno fue la reforma constitucional de 1968 para reorganizar el Estado y sus enfrentamientos con el Fondo Monetario Internacional ya que le recomendaron cambiar sus políticas económicas, lo que no fue de su agrado. Dentro de sus reformas económicas estuvo la regulación de la inversión extranjera, la supresión del mercado de divisas, un mayor control a las tasas de cambio y el establecimiento de nuevos impuestos como el de Renta que hoy aqueja a muchos colombianos.



Carlos Lleras Restrepo\*

Lleras Restrepo creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el desaparecido Instituto de Recursos Naturales No Renovables (INDERENA), el Instituto Colombiano de Ciencias (COLCIENCIAS), el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCS) y el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES), entre otros. En el ámbito de la infraestructura, amplió la interconexión eléctrica en el país.



**COLCIENCIAS**

*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)  
e Instituto Colombiano de Ciencias (COLCIENCIAS)*

<sup>20</sup> **Devaluar:** rebajar el valor de una moneda o de otra cosa, depreciarla.

<sup>21</sup> **Comicios:** elecciones para designar cargos políticos. Por ejemplo, para elegir presidente, representantes, alcaldes etc.

<sup>22</sup> **Estadista:** persona con gran saber y experiencia en los asuntos del Estado.

\* Imagen tomada de Bundesarchiv, B 145 Bild-F018397-0021 / CC-BY-SA 3.0, CC BY-SA 3.0 de, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5452453>

**14**

Tal vez uno de los grandes logros de la presidencia de Guillermo León Valencia fue el programa de **medicamentos genéricos**, es decir aquellos que no son producidos ni comercializados bajo un nombre comercial pero que tiene los mismos componentes y por lo tanto, tiene los mismos efectos. Dichos medicamentos son hasta un 60% más económicos que los comerciales.



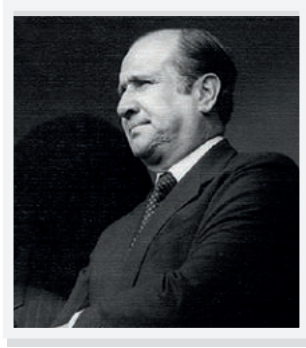
Imagen tomada de The Photographer - Own work, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=57940687>

**15**

**¿Sabía que...?** Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se consolidaron durante el gobierno de Guillermo León Valencia.



Finalizado su periodo presidencial, era nuevamente el turno de los conservadores y con este, el último periodo de gobierno de la coalición del Frente Nacional. Es así como luego de unas elecciones marcadas por una sospecha de fraude, llega al poder el huilense **Misael Pastrana Borrero** (1970 a 1974). Este se medía en la puja electoral con el cuestionado general Gustavo Rojas Pinilla al cual le ganó por una mínima diferencia.



Misael Pastrana Borrero\*

Contrario a sus predecesores, Pastrana no quiso enfocar sus esfuerzos a una reforma agraria por lo que decidió hacer una reforma urbana bajo el lema "Frente Social, Objetivo el Pueblo". También y a pesar de los consejos de los expertos financieros del país y de las centrales obreras, reformó la estructura del Banco de la República y la estructura del ahorro y la adquisición de vivienda en el país. **16**

Su administración estuvo marcada por frecuentes brotes subversivos y protestas universitarias, huelgas y marchas callejeras: definitivamente, a Pastrana la ciudadanía le hizo saber que no les simpatizaba.

**Fuentes:**

- <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/frente-nacional> el 24 de enero de 2018. On line.
- <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/frente-nacional> el 25 de enero de 2018. On line.
- [http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc\\_58.html](http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc_58.html) el 25 de enero de 2018. On line.
- [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Carlos\\_Lleras\\_Restrepo](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Carlos_Lleras_Restrepo) el 25 de enero de 2018. On line.
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-637102> el 25 de enero a las 2:44 pm. On line.
- <http://www.eluniversal.com.co/blogs/vida-diaria/del-frente-nacional-las-farc> el 25 de enero de 2018. On line.

\* Imagen tomada de [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/fotos/pastrana\\_misael.jpg](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/fotos/pastrana_misael.jpg)

16

Misael Pastrana fue el creador de las **Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC)** con las que se medían algunas deudas hipotecarias. Años más tarde y con el aumento de la inflación y de los Índices de Precios al Consumidor, muchas personas perdieron sus hogares debido a que las cuotas de sus créditos eran variables y al subir, no las pudieron pagar.





## Clase 5

 Actividad 8

Siga las instrucciones dadas por su profesor y responda la pregunta de acuerdo al grupo en el que haya quedado:



Grupo 1.

---



---



---



---



---

Grupo 2.

---



---



---



---



---

 Actividad 9

Lea con atención el siguiente texto y subraye los grupos de oposición.

 Lectura 4

## Grupos de oposición

El Frente Nacional significó la consolidación de una élite burocrática y tremendamente excluyente. Los grandes protagonistas del control de poder, liberales y conservadores, aunque no lograron una coalición exitosa, sí lograron consolidarse y **anquilosarse**<sup>23</sup> en el poder. No obstante, cada uno de los presidentes del Frente Nacional tuvo que lidiar con fuertes estallidos de oposición protagonizados por varios movimientos políticos e incluso subversivos.

<sup>23</sup> Anquilosarse: 1. Paralizar a alguien o algo en su desarrollo o evolución. 2. Paralizarse, detenerse en una evolución o desarrollo.



Ello sumado al inconformismo social, la aguda situación económica que vivía el país, y el no haber sido incluidos o invitados a hacer parte del Frente Nacional, llevaron entre otras a crear las condiciones propicias para el desarrollo de los grupos **subversivos**<sup>24</sup>. Si bien es cierto que el Frente Nacional puso fin a La Violencia y supuso el fin de la dictadura militar, también dio paso al surgimiento de grupos guerrilleros como resultado de la exclusión política que significaba el pacto entre liberales y conservadores, sin desconocer otros factores como el clima ideológico de la Guerra Fría y el descontento social que venía de tiempo atrás. En este contexto de los años 60, nacen las FARC (Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia) como grupo revolucionario de origen campesino. Esta guerrilla surge a partir de bombardeos del gobierno del conservador Guillermo León Valencia (1962-1966), presidente que prometió exterminar las que llamó “repúblicas independientes”, o regiones de influencia comunista. **17**

En un comienzo, los objetivos de las FARC se limitaban a protegerse de los ataques del gobierno y a conseguir tierras para la población campesina. Esta guerrilla se estableció en zonas de colonización de Tolima, Caquetá y Meta. Por su parte el ELN (Ejército de Liberación Nacional), surgió en Santander. Sus dirigentes eran universitarios de clase media que habían participado de los sindicatos petroleros con una amplia tradición **contestataria**<sup>25</sup>. La influencia de la Revolución cubana fue decisiva para este grupo guerrillero y se convirtió en inspiración para legitimar la lucha revolucionaria. Sus objetivos eran más ambiciosos: la toma del poder. Su discurso se centró en una crítica a la oligarquía, a los abusos laborales por parte de grandes empresas nacionales y extranjeras, y a la explotación de recursos naturales por las empresas estadounidenses. **18**

<sup>24</sup> **Subversivo:** capaz de **subvertir** (trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido) o que tiende a subvertir, especialmente el orden público.

<sup>25</sup> **Contestataria:** que **contesta** (adopta una actitud polémica).

\* Imagen tomada de [http://proyectos.banrepcultural.org/hernan-diaz/sites/default/files/torres-camilo-8-baja\\_0.jpg](http://proyectos.banrepcultural.org/hernan-diaz/sites/default/files/torres-camilo-8-baja_0.jpg)

17

El gobierno de Guillermo León Valencia bombardeó la zona de Marquetalia, ubicada en el sur del Tolima, cerca al nevado del Huila. Aunque Marquetalia era apenas un caserío, allí se refugiaban guerrilleros comandados por Manuel Marulanda Vélez (Tirofijo).



*Manuel Marulanda Vélez (Tirofijo)*

Puede leer más acerca de la toma de Marquetalia en el siguiente link:

<https://www.semana.com/especiales/articulo/marquetalia-35-anos-despues-seccion-especiales-edicion-891-jun-28-1999/39734>

Puede ver el siguiente video acerca de la toma de Marquetalia:

<https://www.youtube.com/watch?v=eP6b5-pkb3o>

Puede escuchar el discurso del presidente Guillermo León Valencia acerca de la toma de Marquetalia en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=W1Gk3QIZjXk>



18

**Camilo Torres** fue el líder más reconocido del grupo guerrillero ELN, miembro de la Iglesia Católica, quien, influenciado por la Teología de la Liberación, decidió encaminar su lucha social a través de la movilización armada revolucionaria. A pesar de no ser el único cura que ingresó a la guerrilla, llamó la atención de la opinión pública y se convirtió en una figura reconocida a nivel internacional.



*Camilo Torres\* y bandera del ELN (Ejército de Liberación Nacional).*



Los gobiernos optaron por fortalecer el aparato militar y recurrir a la represión para frenar el conflicto. Por medio de un decreto presidencial (Decreto 3398 de 1965 y la posterior Ley 48 de 1968) Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) autorizó a los civiles a armarse para protegerse de las guerrillas, lo cual con el tiempo legitimó el paramilitarismo. Por su parte Estados Unidos buscó que las élites tomaran medidas represivas contra la izquierda, impulsó planes militares y apoyó programas de corte social –como la Alianza para el Progreso– con el fin de evitar que el comunismo tomara fuerza.

Otros grupos de oposición que surgieron durante el Frente Nacional y que no recurrieron a la vía armada, demuestran el descontento durante el Frente Nacional. El Partido ANAPO (Alianza Nacional Popular) liderado por el exdictador Gustavo Rojas Pinilla, se fue consolidando como una fuerte **disidencia**<sup>26</sup> al pacto frentenacionalista por su carácter excluyente y elitista, llegando a disputarse la presidencia de 1970, cuyo resultado fue tildado de fraudulento.

Otra voz de oposición fue el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) liderado por Alfonso López Michelsen, partido que nació durante la presidencia de Guillermo León Valencia. El partido buscaba consolidarse como alternativa a la política colombiana, que pudiera aglutinar clases medias y sectores populares urbanos. El MRL criticó fuertemente la alternancia en el poder, y el desinterés de los gobiernos por los problemas sociales.

El presidente Carlos Lleras Restrepo tuvo que lidiar con el denominado MOIR (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario) integrado mayoritariamente por estudiantes con ideas de izquierda. Los anteriores son ejemplos de grupos de oposición, además del fortalecimiento de movimientos obreros, campesinos y estudiantiles que manifestaban su descontento frente a los gobiernos, los cuales privilegiaron los mecanismos de fuerza para acallar el descontento. Amparados en el **estado de sitio**, desataron medidas represivas contra los sectores contestatarios. <sup>19</sup>

El descontento social y la agitación política se hicieron más evidentes a comienzos de los años 70. Como muestra de esto surge la guerrilla



Alfonso López Michelsen



### 19 ¿Sabía que...? El Estado de

**sitio** era una figura existente en la Constitución de 1886 (vigente en esa época) en virtud de la cual cuando había una situación de **guerra exterior** o **conmoción interior** el presidente podía decretarlo por un tiempo determinado y en lugar de tramitar leyes en el Congreso, expedía decretos de estado de sitio cuya vigencia era la misma que el tiempo por el cual se había decretado el estado de excepción. El problema de esta figura fue que hubo tanta agitación política que uno y otro presidente decretaba el estado de sitio y con el paso del tiempo, ya no fue una situación excepcional sino permanente.

De hecho, Colombia vivió más de 30 años en estado de sitio entre 1949 y 1991.

Puede leer más acerca del estado de sitio en el siguiente link:

<https://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>



Imagen tomada de: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/1517>

<sup>26</sup> **Disidencia:** grave desacuerdo de opiniones.

del M-19, Movimiento 19 de abril –como alusión a lo que para ellos fue un fraude electoral: la elección presidencial del conservador Misael Pastrana. Sus integrantes provenían de diferentes sectores: simpatizantes de la ANAPO, estudiantes, guerrilleros de otros movimientos e intelectuales. Muy pronto se convirtió en la guerrilla más popular de los años setenta, debido a sus consignas antielitistas, nacionalistas, así como por sus acciones.

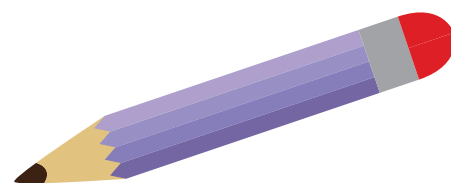
**Fuentes:**

- <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/frente-nacional> el 24 de enero de 2018. On line.
- <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/frente-nacional> el 25 de enero de 2018. On line.
- [http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc\\_58.html](http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc_58.html) el 25 de enero de 2018. On line.
- [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Carlos\\_Lleras\\_Restrepo](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Carlos_Lleras_Restrepo) el 25 de enero de 2018. On line.
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-637102> el 25 de enero a las 2:44 pm. On line.
- <http://www.eluniversal.com.co/blogs/vida-diaria/del-frente-nacional-las-farc> el 25 de enero de 2018. On line.



Clase 6

Actividad 10



Teniendo en cuenta el trabajo que realizó en la **Actividad 9**, realice el siguiente procedimiento:

- 1 Organice un grupo de cuatro (4) estudiantes.
- 2 Diligencie el siguiente cuadro con la información que entre todos encuentren sobre los grupos de oposición durante el Frente Nacional. Recuerde que aunque es un trabajo grupal, todos deben diligenciar su propia guía.

Grupo de oposición	¿Por qué luchaba?	Estado actual del grupo de oposición

**Clase 7** Esta clase tiene video

**Tema: Clientelismo, narcotráfico y terrorismo en Colombia**

**Actividad 11**

Utilice las siguientes plantillas para hacer la toma de apuntes de los videos.

**Video 49 (Clientelismo)**

Pregunta	Respuesta
¿Qué es clientelismo?	
¿Cómo reaccionaron los pobladores frente al clientelismo en los años 80?	
¿Cómo se organizaba el gobierno en Colombia antes de 1991?	
¿Qué cambios trajo las reformas políticas de 1991 en Colombia?	

**Video 50 (Narcotráfico)**

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son los antecedentes del narcotráfico en Colombia?	
¿Cuándo y cómo comenzó el negocio de la cocaína en Colombia?	



¿Cuál es el origen de los carteles de la droga en Colombia?

¿Cuáles fueron las consecuencias sociales del negocio de las drogas en Colombia?

¿Cuáles fueron las consecuencias políticas del negocio de las drogas en Colombia?

**Video 51 (Terrorismo)**

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cómo se desató la guerra entre los carteles de la droga y los grupos guerrilleros en Colombia?</p>	
<p>¿Por qué los carteles de la droga le declararon la guerra al Estado colombiano?</p>	
<p>¿Cuáles fueron las consecuencias de dicha guerra?</p>	



**Actividad 12 – Tarea**

**1** Lea el siguiente texto teniendo en cuenta la siguiente pregunta orientadora: ¿Cómo afectó el narcotráfico la economía del país?

**Lectura 5**

**Cientelismo, narcotráfico y terrorismo en Colombia**

**Antecedentes de una época caótica**

Luego de la finalización del Frente Nacional, la transformación de Colombia en todos los ámbitos fue asombrosamente rápida. Los años transcurridos entre 1957 y 1990 estarán en la memoria de los colombianos, en los libros de historia y como antecedente mismo de casi todo lo que vivimos actualmente. En cuanto a



Unión Patriótica

la política, se hicieron presentes nuevas dinámicas de oposición al gobierno.

En cuanto a la política, se hicieron presentes nuevas dinámicas de oposición al gobierno, como la **Unión Patriótica (UP)**, un partido conformado por desmovilizados de diferentes grupos guerrilleros como el ELN y las FARC, quienes luchaban con todas sus entrañas por permanecer a flote: eso incluía literalmente, intentar sobrevivir al **exterminio**<sup>27</sup>, ya que entre las décadas de 1980 y 1990, se calcula que más de 3000 de sus militantes fueron asesinados por miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, por paramilitares, y por integrantes de los diferentes carteles del narcotráfico. La economía pasó de estar en problemas a ser una economía que poco a poco se reinsertaba al mercado mundial a través de la explotación de hidrocarburos sobre las cuales el Estado tenía la **potestad**<sup>28</sup>. Sumado a ello, el flujo ilegal de divisas por cuenta del narcotráfico y la tecnificación de la agricultura llevaron a un relativo fortalecimiento del Estado. No obstante, esta situación agravó la profunda brecha social: cada día había ricos más ricos y pobres más pobres.

**Cientelismo**

El **cientelismo** es una práctica muy común y arraigada en la sociedad colombiana que hace mucho daño. Esta consiste en que un gobernante o una persona que tiene poder en el gobierno otorga beneficios, puestos de trabajo, dinero y otros (como contratos) a cambio de un favor y ello implica lealtad y subordinación. Esto lleva a que se eleven los índices de corrupción, a la pérdida de oportunidades para las personas que están realmente capacitadas, además de una degradación de los valores al interior de la sociedad y una permanente crisis de **legitimidad**<sup>29</sup>.

A lo largo de su historia, los partidos políticos tradicionales han permanecido anclados en el poder sustentados en las elecciones y en la democracia. Pues bien, llegar allí no fue una tarea fácil por lo que estos tuvieron que acudir a armar toda una maquinaria política que los sustentó en el poder a partir de intercambio de la práctica clientelista. En palabras de Rodrigo Uprimny el clientelismo *“funciona como mecanismo de manipulación de la participación popular”* (p. 131). **20**

<sup>27</sup> **Exterminio:** acción y efecto de **exterminar** (1. Acabar del todo con algo. 2. Matar o eliminar por completo de un lugar un conjunto de seres vivos).

<sup>28</sup> **Potestad:** dominio, poder, jurisdicción o facultad que se tiene sobre algo.

<sup>29</sup> **Legitimidad:** cualidad de **legítimo** (1. Conforme a las leyes. 2. Cierta, genuino y verdadero en cualquier línea).

\* Imagen tomada de <http://pacifista.co/wp-content/uploads/2016/11/Rodrigo-uprimny-2.jpg>

**Rodrigo Uprimny es un abogado, profesor y columnista colombiano.**

Actualmente hace parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y es investigador del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia).\*





Durante la década de los años 80, Colombia experimentó manifestaciones importantes de inconformismo frente a las prácticas clientelistas que aumentaron considerablemente; incluso a nivel de movilización popular y el comienzo de una respuesta estatal represiva que intensificaría la violencia política acrecentada además por iniciativas paramilitares y actores ilegales. <sup>21</sup>

Antes de 1988, era el presidente quien nombraba a los gobernadores y estos a su vez a los alcaldes, lo que generó la irradiación del poder en cada uno de los departamentos y ciudades de Colombia. Esto fue motivo de preocupación para algunos sectores por lo que con la nueva Constitución de 1991 se instauraron medidas para frenar el fenómeno clientelista y desarticular sus redes. Por ejemplo, se implantó la **elección popular de gobernadores y alcaldes**, y se intentó descentralizar el sistema político administrativo de la Nación. Esto **catapultó**<sup>30</sup> a muchos líderes regionales que antes no tuvieron oportunidad de figurar y participar en la política. Aparentemente, esto generó la creación de nuevos partidos políticos que fueron desplazando a los partidos tradicionales en el Congreso.

Motivados por la llegada de la Asamblea Nacional Constituyente, muchos de los grupos armados que se gestaron durante el Frente Nacional, se vieron tentados a participar ya no desde la insurgencia sino como un grupo político. Son ejemplo el EPL (Ejército Popular de Liberación), el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), el movimiento indígena Manuel Quintín Lame y el M-19 (Movimiento 19 de abril). <sup>22</sup> <sup>23</sup>

### Narcotráfico

La historia del narcotráfico en Colombia se remonta a los años 20 en distintas regiones del país, pero toma mucha fuerza en los años 70 cuando se extendió desde la costa del Caribe durante la **bonanza marimbera**<sup>31</sup>, y luego de ella hacia el Viejo Caldas,

<sup>30</sup> **Catapultar**: dar auge, impulso o fama a algo o a alguien, o llevarlo hasta una meta determinada.

<sup>31</sup> **Bonanza marimbera**: la época de mayor exportación de marihuana desde Colombia en la década de los 70.

21

Durante la década de los 80, Colombia vio caer cientos de jueces, magistrados, periodistas y líderes políticos, incluido candidatos presidenciales,



gobernadores e inclusive un procurador. A raíz del asesinato del dirigente liberal **Luis Carlos Galán** en agosto de 1989 y luego durante el gobierno de César Gaviria en 1990, un grupo de estudiantes universitarios lideró la iniciativa de la **Séptima Papeleta**. Interpretando el sentir del pueblo, aprovecharon las elecciones para consultar a la población colombiana si deseaba que se instaurara una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución de 1886 y con ello reformar las instituciones. La Asamblea Nacional Constituyente daría origen a la actual Constitución Política de 1991.

Puede ver una entrevista a los líderes de la Séptima Papeleta en los siguientes links:

<https://www.youtube.com/watch?v=Z1CgzPNhSgI>

<https://www.youtube.com/watch?v=O9aP5LqORJO>

[https://www.youtube.com/watch?v=7RZzo2M\\_MI](https://www.youtube.com/watch?v=7RZzo2M_MI)

[https://www.youtube.com/watch?v=7RZzo2M\\_MI](https://www.youtube.com/watch?v=7RZzo2M_MI)

<https://www.youtube.com/watch?v=E1vC5mjvZs>

<https://www.youtube.com/watch?v=8OX7U52NK9Y>

<https://www.youtube.com/watch?v=7o1r6dFUZ6Y>

[https://www.youtube.com/watch?v=YX94Pwq-\\_9Q](https://www.youtube.com/watch?v=YX94Pwq-_9Q)

En ellos, dichos líderes explican las causas y el proceso gracias al cual se redactó la Constitución de 1991.

22

Luego de su desmovilización, el M-19 tuvo una aceptación sin precedentes en las urnas lo que les dio la posibilidad de participar en la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 y posteriormente, presentar como candidato a la presidencia a su máximo líder, **Carlos Pizarro León-Gómez**. Lamentablemente, este fue asesinado en plena campaña presidencial.



Imagen tomada de <http://static.hsbsnoticias.com/sites/default/files/gallery/legacy/2014/11/2519357carlos-pizarro-leon-gomez-foto-tomada-notasdeaccion-blogspot-com.jpg>

el Valle del Cauca y Antioquia debido a la elevada demanda de marihuana en Norteamérica. Estos lugares también representaban un acercamiento con los puertos internacionales, por lo que no fue difícil que se diera allí. Por tal razón, los primeros narcotraficantes se vieron en la necesidad de explorar más a fondo el negocio y encontraron que en Estados Unidos no solo había demanda de marihuana: es allí donde aparece la diversificación del negocio con la llegada de la cocaína. <sup>24</sup> <sup>25</sup>

El negocio de la cocaína en Colombia nace en los años 60 en Bogotá, lugar donde no sólo se distribuía al exterior, sino que también se consumía en algunos círculos sociales, especialmente, por la clase alta. Poco después y por el aumento de la cantidad en la exportación del producto, la red de distribución se fue desplazando hacia el occidente del país en donde se establecería especialmente en Medellín y Cali, ciudades capitales en donde se establecieron los dos grandes **carteles**<sup>33</sup> que marcarían profundamente la historia de Colombia.

Gracias a las **migraciones**<sup>34</sup> de colombianos a los Estados Unidos, el negocio se fue estableciendo de forma rápida y total; los antioqueños llegaron a controlar la totalidad del negocio haciéndose cargo de la producción, transporte y distribución de la coca, logrando desplazar a sus competidores chilenos y cubanos. He ahí el origen del famoso Cartel de Medellín. Más adelante, los caleños harían lo mismo con el establecimiento del Cartel de Cali y llevando a una competencia, ahora entre “paisanos”. <sup>26</sup>

Con el desarrollo del narcotráfico también harían carrera otras formas de delinquir como lo fueron la **extorsión**<sup>35</sup>, los asesinatos y la tortura; estas no solo fueron uno de los flagelos que más lesionaron a los colombianos ya que también hicieron presencia en los Estados Unidos, principalmente al sur de la Florida. Ello llamó poderosamente la

<sup>32</sup> **Injerencia:** acción de **injerirse** (entrometerse, introducirse en una dependencia o negocio).

<sup>33</sup> **Cartel:** organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas.

<sup>34</sup> **Migración:** desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

<sup>35</sup> **Extorsión:** presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así dinero u otro beneficio.

\* Imagen tomada de <https://www.minuto30.com/hallan-conexion-entre-magnicidios-de-bernardo-jaramillo-luis-carlos-galan-y-carlos-pizarro/175930/>

23

**¿Sabía que...?** En un fenómeno sin precedentes durante la campaña presidencial de 1989-1990, tres candidatos fueron asesinados en menos de un año: Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa y Carlos Pizarro León-Gómez.



De izquierda a derecha: Bernardo Jaramillo Ossa asesinado el 22 de marzo de 1990; Luis Carlos Galán Sarmiento, asesinado el 19 de agosto de 1989 y Carlos Pizarro León-Gómez, asesinado el 26 de abril de 1990.

24

Una definición muy completa de **narcotráfico** la brinda Carlos Gallego (2012): “conjunto de actividades ilegales a través de las cuales se implementa la producción, transporte y comercialización de drogas **psicoactivas** y la constitución de un modelo organización económica y social ilegal con altísimo nivel de **injerencia**<sup>32</sup> en los aspectos económicos y políticos de las sociedades formales”. (p. 141)

25

**¿Sabía que...?** En el siglo XIX la marihuana y los derivados de opio como la morfina eran utilizados con fines medicinales (la morfina en particular se utiliza como analgésico, es decir para calmar dolores muy fuertes) por lo que se vendían sin receta médica o control estatal. Los adictos a estas drogas no eran considerados como delincuentes o como personas enfermas.

26

**¿Sabía que...?** Con la Ley 11 de 1920, el gobierno incluyó en el Código Penal las penas relacionadas con el tráfico y comercio de estupefacientes. Esta ley se deriva de los acuerdos de Shangai (1909), La Haya (1912) y Ginebra. Para ese momento, los Estados Unidos ya habían declarado como ilegal el tráfico y consumo de narcóticos.



atención de las autoridades estadounidenses y serían la marca de los carteles colombianos en el exterior. <sup>27</sup>

Este era en realidad un negocio muy rentable. Poco a poco, la economía colombiana comenzó a generar un repunte en sus cifras, se reactivaron los negocios, se vio inversión en los distintos sectores y comenzó una “danza de los millones”. Esta economía subterránea no permitió sentir los efectos de las crisis económica de la década de 1980 que sí afectó en la inflación a otros países latinoamericanos. Las secuelas si se dieron en relación al erario público, la infiltración de dineros calientes, la pérdida de legitimidad del Estado y la infiltración de la ilegalidad como cultura (cultura mafiosa). Muchas personas se vieron permeadas por estos efectos, algunas de ellas sin siquiera saberlo.

En el aspecto social, la configuración de la sociedad de la época cambió radicalmente. La profunda desigualdad entre clases sociales, la falta de oportunidades para los sectores más pobres y viejos rencores, fueron un escenario propicio para que muchos jóvenes se dejaran tentar por actividades ilegales relacionadas con el tráfico de estupefacientes. El “dinero fácil” llegó con todo lo que puede comprar a sus manos, con los peores excesos que ello trae, sumiendo aún más a la sociedad colombiana en una crisis de valores en donde la dignidad y la vida humana carecían de valor. Las más altas esferas de la sociedad tradicional a la que solo pocos podían acceder, tuvo que abrir sus fronteras para convivir con los “nuevos ricos”, personas que ellos mismos catalogaban de incultos y ordinarios, pero que, para ese momento, acumulaban capitales muchísimo mayores a los de las familias más prestantes de Antioquía y el Valle del Cauca.

Para el caso colombiano, el arma más poderosa del narcotráfico fue su capacidad de infiltrarse en el Estado y sus decisiones a través del clientelismo y la corrupción; este sería uno de los factores que en los años 80 generaría un crecimiento exponencial de sus redes, la infiltración de sus capitales en la política y un poder **inconmensurable**<sup>36</sup> que superaría al del mismo Estado. Es por ello que los Estados Unidos, como afectados principales de la entrada del narcotráfico, decidieron emprender una lucha conjunta con el Estado colombiano para hacerle frente a este flagelo, lucha que sigue en pie. <sup>28</sup>

El desarrollo y la complejidad que las organizaciones del narcotráfico rápidamente adquirieron, las llevaron a ser consideradas como una **mafia**; esto quiere decir que, por sus grandes acumulaciones de dinero, la presencia de familiares al interior de la organización, altos márgenes de ganancia, la diversificación de sus actividades (tráfico

<sup>36</sup> **Inconmensurable**: enorme, tanto que no puede medirse.

27

No todos estaban de acuerdo con que los dineros del narcotráfico significaban violencia o un flagelo para la sociedad. Para **Fabio Echeverri Correa**, presidente de la la ANDI entre 1974 y 1991, la agremiación más importante de industriales, una opción para mejorar la economía colombiana era legalizar los dineros de los narcos para que estos pagaran más impuestos y de esta manera, los negocios legales tuvieran que pagar menos.



Fabio Echeverri Correa

28

Uno de los mecanismos acordados entre Colombia y Estados Unidos en 1979 para combatir este fenómeno fue el de la **extradición**. Esta consiste en que los Estados que firman el tratado o acuerdo se comprometen a enviar a aquellos ciudadanos que han cometido delitos en el país con el cual se firma el tratado, con el fin de que sean procesados y enjuiciados en él. El tema de la extradición ha sido álgido en Colombia, no solo porque los miembros de los carteles de Cali y sobre todo de Medellín se opusieron por todos los medios violentos a su alcance contra esta medida, sino porque desde la óptica de los derechos humanos, también ha sido cuestionada. El siguiente artículo publicado en el diario El Espectador contiene un recuento y un análisis muy interesante sobre este tema.

<https://www.elespectador.com/noticias/el-reves-juridico-de-extradicion-articulo-362926>

de drogas, empresa criminal, influencia sobre el aparataje estatal) se movían entre lo legal y lo ilegal sin ser percibidos muy fácilmente.

El punto máximo de violencia, clientelismo y exportación de drogas al exterior, sumada a una crisis de valores morales de la sociedad colombiana se dio en la década de los años 80 representados en un personaje nefasto para la historia nacional como lo fue **Pablo Emilio Escobar Gaviria**. Este fue el líder de una organización mafiosa- delincencial de la que también hicieron parte su primo (Gustavo Gaviria) y su hermano (Roberto Escobar), **Gonzalo Rodríguez Gacha**, los **hermanos Ochoa** y **Carlos Lehder**. Este cartel llegó a contar en sus filas con más de dos mil hombres, la mayoría jóvenes de extracción humilde reclutados y entrenados militarmente que protegió a la organización de Escobar.



*Cartel de Medellín\**

*Arriba de izquierda a derecha: Pablo Escobar, Carlos Lehder, Gonzalo Rodríguez Gacha.*

*Abajo: Los hermanos Ochoa.*

La dinámica de trabajo de esta industria se desarrolló a través del cultivo, procesamiento y empaque de la **coca** que luego enviaba a las Islas Bermudas, Bahamas y a la Florida en pequeñas avionetas. De allí, se distribuía a los **centros de acopio**<sup>37</sup> desde los cuales se micro traficaba en las calles de los Estados Unidos. Toda esta cadena productiva era desarrollada por los colombianos por lo que es correcto afirmar que tenían monopolizado el negocio de la droga. Incluso para protegerlo, acudieron a la intimidación de la competencia a través de asesinatos y torturas que le dejaban en claro a todo aquel que quisiera interponerse en su negocio que esta no era una buena opción.

En territorio colombiano, la situación no era otra. Los grandes carteles, principalmente el de Medellín y el de Cali se enfrentaron por el control del mercado. Estas disputas los hicieron visibles a la sociedad por las dinámicas violentas de su propio conflicto interno. <sup>29</sup>

<sup>37</sup> **Centros de acopio:** lugar en el que se reúnen o juntan grandes cantidades de algo antes de ser distribuidas, en este caso de cocaína.

\* Imagen tomada de [https://www.picmog.com/media/1332301727638404514\\_3784519468](https://www.picmog.com/media/1332301727638404514_3784519468)

29

**¿Sabía que...?** La **coca** es una planta que ha tenido una gran variedad de usos en las culturas andinas, como usos medicinales estimulantes para soportar las alturas, caminar y sagrados al ser usada en rituales. La **cocaína** sin embargo, contiene químicos que hacen de ella un “estimulante extremadamente adictivo que afecta directamente el cerebro.”

Tomado de: <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/cocaina-abuso-y-adiccion/que-es-la-cocaina>. Consultado el 25 de mayo de 2018.



## El narcoterrorismo en Colombia

La violencia, el miedo y la incertidumbre no eran sensaciones desconocidas para los colombianos en los años 80, y aunque acostumbrados a vivir en la hostilidad, lo que vendría por cuenta del escalamiento de las mafias en la sociedad colombiana sería desgarrador. Las acciones violentas se daban en todas las direcciones.

Motivados por las grandes acumulaciones de capital de la mafia, la guerrilla vio como opción de financiamiento, secuestrar a sus integrantes y sus familiares. Rápidamente, en Cali se integró un grupo de seguimiento a los secuestradores conocido luego como el MAS (Muerte a Secuestradores) que principalmente persiguió al M-19 y asesinó a más de 100 de sus miembros. Este fue un mensaje claro que alertaba sobre los peligros de meterse con la mafia. Aunque parezca mentira, las operaciones de MAS fueron bien vistas por algunos sectores de las Fuerzas Armadas de la época que vieron en este grupo un aliado para combatir la insurgencia. Esto impactaría la seguridad y el clima social estableciéndose como un ejército paramilitar terriblemente cruel, organizado y con recursos financieros y bélicos incluso mejores que los del mismo Estado.

Como se mencionó anteriormente, los narcotraficantes colombianos fueron puestos en la mira de las autoridades de los Estados Unidos. Esto llevó a sancionar el tráfico de estupefacientes con todo el peso de la ley. Sin embargo, estas sanciones eran proporcionales al estatus y a la participación en la cadena productiva del narcotráfico. De ahí que los grandes capos se sintieran amenazados por el alto riesgo que tenían de ser extraditados a los Estados Unidos. Para los capos del narcotráfico era preferible “una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos”. <sup>30</sup>

Aunque durante mucho tiempo fueron enemigos entre sí, en vista de un inminente trato de la justicia colombiana con los Estados Unidos en 1985, los grandes capos de la droga conformaron un grupo denominado “Los extraditables” para contrarrestar dicha política. De ahí que invirtieran en una empresa criminal que tendría como objetivo evitar la extradición a toda costa. Esto llevó a ejercer presión a través de atentados con carros bomba, secuestros entre otros que mantenían a la población en vilo y que dejaron un saldo aterrador de muertos. La población tuvo que



*El diario El Espectador tras la bomba del 2 de septiembre de 1989\**

\* Imagen tomada de <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/campana-de-exterminio-contra-el-espectador-articulo-513762>

30

Pese a las amenazas y al peligro que la labor periodística corría en los años 80, **Guillermo Cano**, director del periódico El Espectador, denunció la procedencia de los dineros de los antes empresarios que luego fueron puestos al descubierto como capos de la mafia. Esto desató la ira de Pablo Escobar quien ordenó atentados a la sede del periódico y la ejecución a su director en 1986, tres días después de que el presidente Virgilio Barco dejara en firme el tratado de extradición. Horas antes de su muerte, escribió: **“Así como hay fenómenos que compulsan el desaliento y la desesperanza, no vacilo un instante en señalar que el talante colombiano será capaz de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, más justa, más honesta y más próspera”**.



Imagen tomada de <http://elpilon.com.co/wp-content/uploads/2017/05/periodista.jpg>

Puede ver un corto informativo acerca de Guillermo Cano, su lucha contra el narcotráfico y su muerte en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=L7lapFv8uy0>



ver y vivir el estallido de 100 bombas en un lapso de tres meses durante 1989 contra bancos, supermercados, centros comerciales e incluso colegios, además del atentado al diario El Espectador, y asesinatos selectivos de todo aquel que se atreviera a cuestionar, refutar o asumir una posición contraria a sus intereses. Tal vez uno de los atentados que aún estremece a la población fue la bomba que se detonó en un avión comercial en pleno vuelo que dejó como saldo a 111 pasajeros muertos. En total, se estima que entre 1989 y 1993 murieron aproximadamente **15.000** personas en medio de esta guerra contra el Estado. **31**

Al interior de los mismos narcotraficantes existían viejas rencillas por el control del mercado y debido a que el Cartel de Cali no quiso apoyar económicamente a la iniciativa de “Los extraditables” comenzó una nueva ola de terrorismo en Colombia. El Cartel de Medellín en cabeza de Escobar puso 85 bombas entre enero y mayo de 1990 a la cadena de Droguerías “La Rebaja” propiedad de Gilberto Rodríguez Orejuela, jefe del Cartel de Cali. De ahí que se gestara una guerra entre carteles llevando a la creación, por parte del Cartel de Cali, de los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar) que desencadenó una escalada de atentados en contra de las propiedades de Escobar y el asesinato de algunos de sus familiares y allegados. Esto sembraría el terror especialmente en Medellín y Cali.

Con el apoyo técnico de los Estados Unidos en materia de telecomunicaciones y entrenamiento militar, el Estado colombiano emprendió la persecución a los narcotraficantes. Estas acciones desencadenan la ira de Escobar quien emprendió una cacería de policías, por lo que se llegó a ofrecer hasta dos millones de pesos de la época por cada policía asesinado. La guerra parecía no tener fin.

**Fuentes:**

- Blanco, J. Estructuras clientelares y partidos políticos: aproximaciones a la crisis y transformación de los sistemas de partidos en Colombia y Venezuela. Disponible en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632013000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632013000100010). Consultado el 2 de febrero. PDF On line.
- Medina, C. Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un Estado comparado. CLACSO, 2012. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf>. Consultado el 4 de febrero de 2018. PDF.
- Orjuela, L. Así era el país en el que nació la Carta del 91- Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9442544>. Consultado el 2 de febrero. On Line.
- Uprimny, R. Legitimidad, clientelismo y política en Colombia. UN ensayo de interpretación. Cuad. Econ., Volumen 10, Número 13, p. 113-164, 1989. ISSN electrónico 2248-4337. ISSN impreso 0121-4772. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/19169/20115> Consultado el 2 de febrero de 2018. PDF on line.
- Sáenz, E. Historia del narcotráfico en Colombia. El Espectador. 14 de mayo de 2016. Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/economia/historia-del-narcotrafico-colombia-articulo-632364>. Consultado el 4 de febrero. On line.
- Las cifras del mal. Revista Semana 11/23/13. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-atentados-victimas-de-escobar/365633-3> Consultado el 6 de febrero de 2018. On line.

**31**

Todo aquel que estuvo de acuerdo con la extradición se convirtió en objetivo militar de los carteles de la droga. Este fue el caso de muchos magistrados, periodistas y funcionarios públicos, incluyendo el asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, de tres candidatos presidenciales, jueces y magistrados.

*Rodrigo Lara Bonilla, Ministro de Justicia. Asesinado el 30 de abril de 1984*

Imagen tomada de <https://www.semana.com/nacion/articulo/rodrigo-lara-bonilla-fiscalia-da-resultado-de-la-exhumacion/476892>



2 Responda la pregunta orientadora del punto 1. Escriba su respuesta en dos párrafos.

Blank writing area with horizontal lines for text entry.



**Actividad 13**

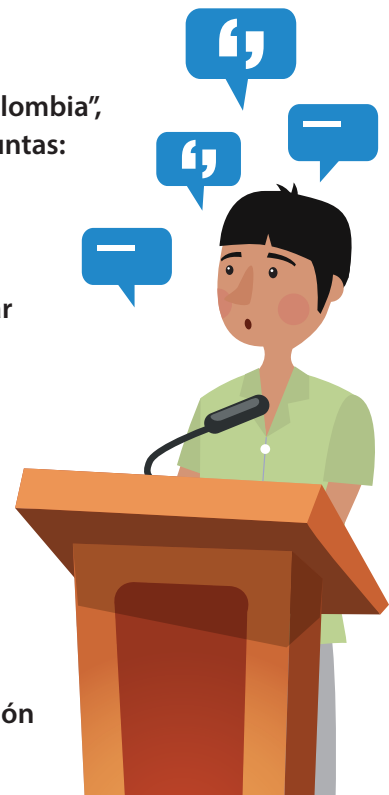
**Debate:**

Teniendo en cuenta el texto “Clientelismo, narcotráfico y terrorismo en Colombia”, se realizará un debate en clase que tendrá como base las siguientes preguntas:

- ¿El clientelismo y la corrupción están estrechamente ligados?
- ¿El narcotráfico es beneficioso para la economía del país?

Teniendo en cuenta las preguntas indicadas por su profesor debe preparar la participación del grupo en el debate, con los siguientes pasos:

- 1 Retome los apartes que subrayó del texto “Clientelismo, narcotráfico y terrorismo en Colombia”, según las preguntas indicadas por su profesor.
- 2 Prepare con su grupo la introducción, el argumento, los ejemplos y la conclusión. Lea las tablas que se presentan a continuación para comprender el rol de cada uno y preparar el debate para cada una de las preguntas.
- 3 Utilice las tablas de las siguientes páginas para preparar la participación de su grupo.



<b>Introducción</b>	<p>En la <b>introducción</b>, se enuncia el tema y se plantea la postura del grupo.</p> <p><u>Enunciar el tema y postura de su equipo:</u> desde una perspectiva retórica, es indispensable que el introductor manifieste al auditorio cuál es el asunto que se discute y cuál es la postura que asume su equipo en esa oportunidad. Por muy obvio que resulte, es necesario que el introductor –y, en general, todos los oradores de un equipo– señale con claridad cuál es la postura defendida.</p> <p>El <b>introductor</b> es el orador que inicia el debate. Es la persona que traza en su discurso la estrategia de su equipo, las definiciones que resultan indispensables para comprender la tesis en discusión, que enuncia de forma sintética –pero clara– los movimientos argumentativos que serán expuestos en la fase de argumentación, en orden a defender el punto de vista que representan en la disputa.</p>
<b>Orador / argumento</b>	<p>El orador debe desarrollar la estrategia argumentativa ofrecida por el introductor. El argumentador brinda información, esclarece la base en que se sustenta la postura de su equipo, garantiza y respalda las razones entregadas para alcanzar la persuasión de su auditorio. Un argumento debe ser sólido, previendo –en lo posible– eventuales refutaciones.</p>
<b>Ejemplos</b>	<p>Se usan para sustentar el argumento.</p>
<b>Conclusión</b>	<p>Es la persona encargada de sintetizar el debate, tanto la de su equipo como la de la bancada opositora.</p>





**Pregunta 1.** ¿El clientelismo y corrupción están estrechamente ligados?

**Introducción**

**Argumento**

**Ejemplo 1**

**Ejemplo 2**

**Conclusión**



**Pregunta 2.** ¿El narcotráfico es beneficioso para la economía del país?

<b>Introducción</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Argumento</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Ejemplo 1</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Ejemplo 2</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<b>Conclusión</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



 **Actividad 14**

Esté muy atento a las instrucciones dadas por su profesor y con base en la lectura, redacte un texto argumentativo en donde plasme su punto de vista personal frente al terrorismo en cualquiera de sus expresiones. Recuerde que para poder escribir un texto argumentativo se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1 Debe tener clara la tesis o tema que va a desarrollar, en este caso su posición frente al terrorismo.
- 2 El título debe ser claro y estar relacionado al tema que se va a tratar.
- 3 Debe escribir tres (3) párrafos distribuidos de la siguiente manera:
  - a) Párrafo 1: Se debe exponer la tesis.
  - b) Párrafo 2: Se exponen los argumentos que refuercen la tesis, estos deben ser tanto a favor como en contra.
  - c) Párrafo 3: Se debe escribir la conclusión.
- 4 Es importante que use un lenguaje sencillo, que pueda ser fácilmente comprendido por cualquier persona.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Lined writing area for notes or essays.

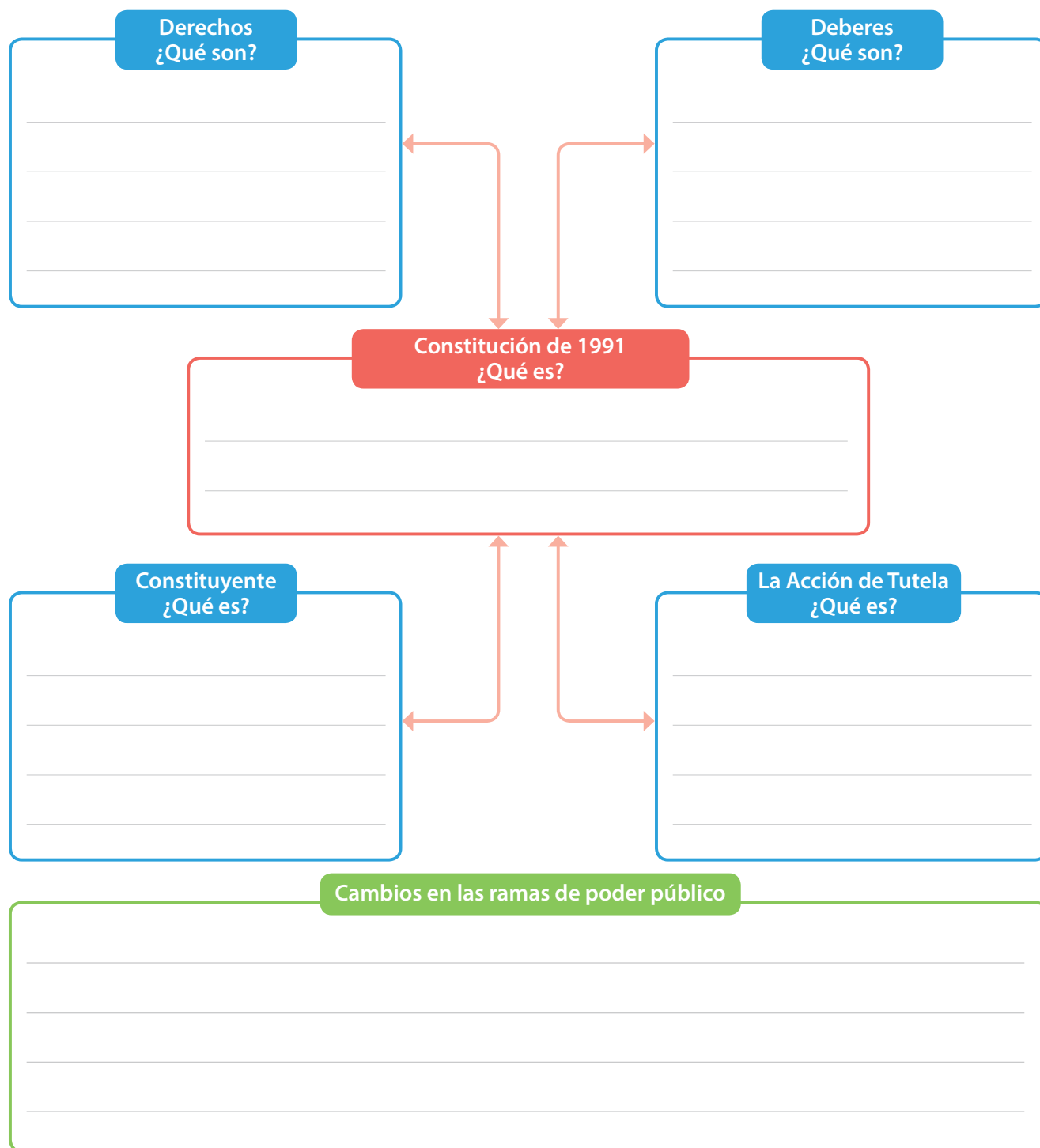


**Clase 10** Esta clase tiene video

**Tema: Constitución de 1991 y ciudadanía**

**Actividad 15**

Utilice el siguiente organizador gráfico para tomar apuntes del video de esta clase.



**Actividad 16**

Lea el siguiente texto y utilice la información que este contiene para completar el organizador gráfico del punto 1. Recuerde que es muy importante subrayar las ideas principales.

**Lectura 6**

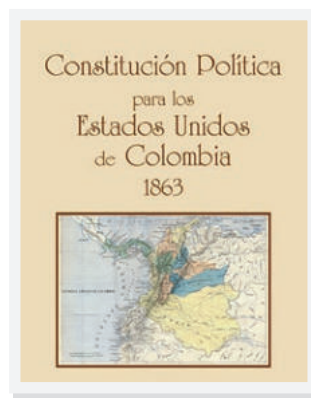
**Constitución Política de Colombia de 1991**

**¿Qué es una constitución?**

Para comenzar, es importante tener presente que, por medio de representantes o **constituyentes**, redactan un texto en el cual se reglamenta la convivencia de los habitantes (o sea la manera como se debe vivir en sociedad), se garantizan sus derechos y libertades fundamentales y se organiza el funcionamiento del Estado a todo nivel (municipal, distrital, departamental y nacional). Este texto es la **Constitución**. Ninguna reglamentación posterior puede contradecir las normas de la Constitución, salvo que la misma constitución sea reformada o cambiada por otra. Es decir, que también se organiza el poder público para regularlo.

La constitución contiene también los principios sobre los cuales la rama legislativa redacta y aprueba las leyes que desarrollan los principios, derechos, deberes y libertades y organización del Estado que se reglamentan en la constitución. Es importante aclarar que la constitución **no es un compendio**<sup>38</sup> de leyes.

Colombia ha tenido varias constituciones; cada una de ellas ha buscado adaptarse a las necesidades de la sociedad, actualizándose según las realidades de cada época. Entre las más recientes están la Constitución de Cúcuta (1821); la de Rionegro (1863) y la de 1886 que creó un régimen **centralista**<sup>39</sup>. La más reciente es la Constitución de 1991 la cual aún está vigente.



**¿Cuál fue el origen de la Constitución de 1991?**

En la década de 1980, el panorama político y social de Colombia estaba dominado por el narcotráfico, representado sobre todo por el Cartel de Medellín con Pablo Escobar a la cabeza y quienes rechazaban la extradición a los Estados Unidos. Los llamados “dineros calientes” del narcotráfico permeaban además diferentes esferas de la sociedad y alimentaban la corrupción.

En 1988, se intentó reformar la Constitución de 1886 que estaba vigente en ese momento para que fuera más participativa y para acabar con la corrupción, pero este intento fracasó. Ante esta debacle y ante la ola de asesinatos de agosto de 1989, los jóvenes de varias universidades privadas y públicas lanzaron una campaña para

<sup>38</sup> **Compendio:** breve y sumaria exposición, oral o escrita, de lo más sustancial de una materia ya expuesta latamente.

<sup>39</sup> **Centralista:** perteneciente o relativo a la **centralización política o administrativa** (por mandato constitucional hay unidad de mando y unidad en las decisiones que afectan todo el territorio nacional).



promover la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, es decir, para redactar otra constitución más acorde con los tiempos. **32**

Como en 1990 había elecciones legislativas en marzo, los universitarios propusieron introducir lo que se llamó la **Séptima Papeleta** para ver si los colombianos estaban de acuerdo con citar a una Asamblea Nacional Constituyente.



Inicialmente, los estudiantes quisieron que los votos se contaran en los comicios de marzo de 1990 cuando los colombianos votaban por los representantes a Senado y Cámara. En total, los votantes debían depositar seis papeletas en las urnas. Los estudiantes propusieron la introducción de una **Séptima Papeleta** que decía: "Voto por Colombia: Sí a una Asamblea Constituyente", pero la Registraduría no la imprimió. Los medios de comunicación, que apoyaban a los estudiantes, la imprimieron en los periódicos para que los ciudadanos la recortaran e introdujeran en las urnas. El conteo fue extraoficial, pero fue evidente que la iniciativa era popular. Así que el entonces presidente Virgilio Barco, ordenó contabilizar los votos en las elecciones presidenciales del 27 de mayo de ese mismo año. Cuando se contaron los votos, se vio que esta iniciativa había tenido gran éxito (más de 5 millones de votos a favor) y de ahí que se llamó a elecciones para nombrar a quienes serían miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. **33**



Instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. De izquierda a derecha (de pie) Antonio Navarro Wolf, Ana Milena Muñoz de Gaviria, presidente César Gaviria, Horacio Serpa y Álvaro Gómez Hurtado.

Imagen tomada de: <http://www.indepaz.org.co/6374/declaracion-a-los-25-anos-de-la-constituyente/>

**32**

**La función constituyente.** Antes de la Constitución de 1991 sólo el Congreso podía reformar la constitución. Así lo había confirmado el plebiscito de 1.957. El pueblo delegaba las decisiones a sus representantes. El Constituyente Primario, es decir el pueblo, no podía hacerlo. Esto se logró a partir de la Constitución de 1991. A partir de la Constitución de 1991, también el constituyente primario tiene el poder de reformar el ordenamiento constitucional. Esto permitió una mayor apertura democrática pues se cerró el camino a la intransigencia de las clases tradicionalmente dominantes para las cuales las reformas son sinónimo de perder poder político.

¿Cómo puede participar usted como constituyente primario?




---



---



---



---



---

Imagen tomada de <http://www.eafit.edu.co/investigacion/revistacientifica/edicion-170/Paginas/caricatura-politica-derecho-colombia.aspx>

**33**

Los jóvenes suelen ser los que más buscan hacer cambios fundamentales y se organizan para llevarlas a cabo. Puede leer acerca del proceso de los jóvenes de la Séptima Papeleta en el siguiente link: <https://www.elespectador.com/opinion/la-septima-papeleta-columna-569151>

¿Qué participación tienen los jóvenes en su región?

---



---



---

La Constitución Política de 1991 establece que Colombia es un Estado Social de Derecho y una república de democracia **participativa**<sup>40</sup>, **descentralizada**<sup>41</sup> y **pluralista**<sup>42</sup> que tiene entidades territoriales autónomas. Las regiones ahora tienen más autonomía que anteriormente. El poder está más equilibrado dentro de las ramas del poder público (antes estaba más concentrado en la Rama Ejecutiva). Se hicieron cambios en dos grandes áreas: ampliación de derechos y libertades con una nueva y extensa carta de derechos y el fortalecimiento de la democracia; si bien la igualdad es importante, también existe el derecho a la diferencia. <sup>34</sup>

Uno de los grandes objetivos de una Constitución es regular el funcionamiento del Estado. ¿Cuáles son los fines básicos del Estado colombiano? Promover la prosperidad, garantizar la participación de todos los ciudadanos, procurar la convivencia en paz de sus habitantes mediante la aplicación de un orden justo, cumplir con los deberes sociales propios de un Estado (salud, protección personal).

Es importante entender la diferencia entre los conceptos de Estado y de gobierno. El **Estado** es el conjunto de instituciones oficiales que hacen funcionar un país (por ejemplo, la presidencia) mientras que el **gobierno** son las personas que trabajan en esas instituciones (por ejemplo, el presidente y / o su gabinete). Por eso se dice que el Estado no cambia, pero el gobierno sí. Es también por esta razón que es diferente tener políticas de Estado que políticas de gobierno. Por ejemplo, una política de Estado respecto de la educación o de salud debe perdurar independientemente de quién esté en el gobierno.

### Estructura de la Constitución Política de 1991

La Constitución Política de 1991 se compone de 13 títulos que indican el contenido de la misma:

Título I: Principios fundamentales

Título II: Derechos, garantías y deberes

<sup>40</sup> **Participativa**: una democracia en la que los ciudadanos tienen participación en la toma de decisiones políticas.

<sup>41</sup> **Descentralizada**: según lo define la Corte Constitucional, "República **unitaria** implica que existe un solo legislador; **descentralización** consiste en la facultad que se otorga a entidades diferentes del Estado para gobernarse por sí mismas, a través de la radicación de ciertas funciones en sus manos y autonomía significa la capacidad de gestión independiente de los asuntos propios [...] **autonomía** significa autonomarse, y de ella se derivan las siguientes consecuencias: a. Capacidad de dictar normas; b. Capacidad de la comunidad de designar sus órganos de gobierno; c. Poder de gestión de sus propios intereses y d. Suficiencia financiera para el desempeño de sus competencias. Tomado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/C-1051-01.htm>. Consultado el 28 de mayo de 2018.

<sup>42</sup> **Pluralista**: que se basa en el **pluralismo** (sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o posiciones) o lo defiende.

34

La Asamblea Nacional Constituyente estaba conformada por 70 representantes de varios partidos y grupos políticos y estuvo encargada de redactar la nueva Constitución Política de 1991 que aún está vigente.

Uno de los grupos que participó fue el desmovilizado M-19, que para entonces se había establecido como la Alianza democrática M-19. En la imagen puede observar a la izquierda a Álvaro Gómez Hurtado (conservador), en el centro a Antonio Navarro Wolf (AD M-19) y a la derecha a Humberto de la Calle (liberal).

Sin duda, uno de los grandes éxitos de la Asamblea Constituyente fue contar con una amplia participación social y política.



Imagen tomada de [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Asamblea\\_Constituyente.jpg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Asamblea_Constituyente.jpg)



Imagen tomada de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/agenda/efem%C3%A9ridas/26-a%C3%B1os-de-la-asamblea-nacional-constituyente>





- Título III: Habitantes y territorios
- Título IV: Participación democrática y partidos políticos
- Título V: Organización del Estado
- Título VI: Rama Legislativa
- Título VII: Rama Ejecutiva
- Título VIII: Rama Judicial
- Título IX: Elecciones y organización electoral
- Título X: Organismos de control
- Título XI: Organización territorial
- Título XII: Régimen económico y hacienda pública
- Título XIII: Reforma de la Constitución

Así pues se puede afirmar que este documento especifica claramente:

- Los derechos y deberes de los ciudadanos y los mecanismos para protegerlos.
- Las funciones y organización del Estado y de las ramas del poder público (ejecutiva, legislativa, judicial), y cómo son elegidos quienes las conforman. La Constitución de 1991 crea la Corte Constitucional.
- Los organismos de control y supervisión (Ministerio Público) de todas las entidades del Estado: Estos son:
  - Procuraduría General de la Nación: vigila cumplimiento de la Constitución y supervisa el desempeño de los funcionarios públicos.
  - Defensoría del Pueblo: defiende los derechos y emplea mecanismos como la Acción de Tutela y la Acción Popular.
  - Contraloría General de la Nación: ejerce el control fiscal de la Nación; controla los gastos y bienes, combate la corrupción. 35
- Las formas de participación ciudadana y los partidos políticos.
- La organización del territorio (departamentos, municipios y distritos).
- La reforma de la Constitución.

Uno de los temas más importantes de esta Constitución es la introducción o el mejoramiento de los **mecanismos de participación ciudadana** que son fundamentales para que el ciudadano pueda hacer valer sus derechos. Algunos funcionan a nivel de la colectividad y otros a nivel individual. Hay varios mecanismos como son:

- **Voto:** sirve para elegir representantes ejecutivos y legislativos.
- **Cabildo abierto:** permite a los ciudadanos participar directamente en asuntos de interés general.

35

A nivel municipal, existen los **personeros municipales**. Estos actúan como puente entre el ciudadano y el Ministerio Público para proteger los derechos de los ciudadanos y defender los intereses de la sociedad.

¿Qué tipo de acción podría usted pedirle al **personero** de su región?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿En qué se parece esta figura al la figura del **personero** en su colegio?

---

---

---

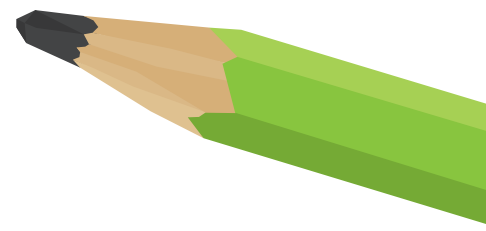
---

---

---

---

---



36

- **Revocatoria del mandato:** si un mandatario no cumple lo prometido, quienes lo eligieron pueden pedir que se termine su mandato.
- **Iniciativa legislativa:** los ciudadanos pueden presentar directamente proyectos de ley al Congreso sin tener que recurrir a los congresistas.
- **Plebiscito:** cuando el gobierno (Rama Ejecutiva) presenta una propuesta al pueblo, éste puede validarla o no votando si o no. Este fue el caso del Plebiscito por la Paz en octubre de 2016.
- **Voto programático:** el ciudadano puede elegir a un representante por el programa que éste presenta.
- **Referendo:** se aprueban o se rechazan decisiones tomadas por autoridades legislativas.
- **Consulta popular:** mediante una pregunta, el ejecutivo consulta al pueblo sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local. <sup>36</sup>

**Cambios importantes que hizo la Constitución Política de 1991**

Entre los cambios más importantes que trajo la Constitución de 1991 con relación a la Constitución de 1886 están los siguientes:

1. La Constitución de 1991 establece que Colombia es un **Estado Social de Derecho** que garantiza los derechos individuales y colectivos para vivir con dignidad en sociedad. También contempla la descentralización administrativa. Para cumplir con los propósitos de un Estado Social se crean nuevos mecanismos como son la **Acción de Tutela** y la **Acción Popular**. Esta última está definida como “el mecanismo de protección de los derechos e intereses colectivos y difusos (los relacionados con ambiente sano, moralidad administrativa, espacio público, patrimonio cultural, seguridad y salubridad públicas, servicios públicos, consumidores y usuarios, libre competencia económica, etc.)”.\*
2. **La Acción de Tutela** se crea para que un individuo pueda defender sus derechos fundamentales o **inalienables**<sup>43</sup>. Se considera que es el mayor logro de la Constitución de 1991. A grandes rasgos, los derechos fundamentales son: salud, educación, vivienda, trabajo, vida e integridad física, no discriminación, diferencia (sexo, raza, culto, política), **indemnidad** (no ser objeto de represalia por parte del empleador), libertad de conciencia, expresión, y sindical.
3. Aparecen varios mecanismos que permiten la democracia participativa colectiva (citados anteriormente). De esta manera se busca

También existe el **Derecho de petición** en virtud del cual los ciudadanos pueden hacer peticiones respetuosas a las autoridades, buen sea en interés particular (de la persona) o en interés general (de varios). El Estado, por medio de la institución a la cual sea dirigida la petición está obligado a responder en un término de 15 días. ¿Qué petición le haría usted a las autoridades? ¿Por qué motivo?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



<sup>43</sup> **Inalienable:** que no se puede ceder o enajenar.  
\* Tomado de: [http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/acciones\\_populares.html](http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/acciones_populares.html)



acercar más el pueblo a la política, dándole la posibilidad de participar en forma directa, y no solo por medio de sus representantes.

4. Se elimina el Estado de sitio, figura según la cual el presidente podía legislar por decretos sin consultar ni recibir la aprobación de la Rama Legislativa. Sin embargo, se crea el **Estado de Excepción** en el cual el Presidente tiene facultades para gobernar por decreto con fuerza de ley en caso de que el país se encuentre en un estado de anormalidad o emergencia. Con el Estado de Excepción se busca que el país regrese a la normalidad.
5. La Justicia es asistida por organismos como son la **Corte Constitucional**, entidad creada en esta Constitución. Dicha corte controla que las leyes emanadas no contradigan la Constitución y resuelve en última instancia las tutelas que seleccione (no todas); el Consejo Superior de la Judicatura que administra los recursos humanos, financieros técnicos de la Rama Judicial; y la Fiscalía, ente que investiga la comisión de delitos, y acusa, procesa y sentencia a quienes infringen la ley penal.
6. Los concejales de los municipios y distritos y los diputados del departamento son elegidos por tres años (antes era solo por dos años).
7. Se acaba el bipartidismo, permitiendo que surjan otros partidos en la contienda política. Se le da cabida a otras voces políticas y se da facilidad para crear nuevos movimientos políticos.
8. Se reconoce la **multiculturalidad** y **pluriétnicidad** de la población colombiana, es decir la diversidad de razas. Antes el indígena era tratado como un menor de edad. Siendo así, se respeta la **idiosincrasia**<sup>44</sup> de las minorías y no se generaliza todo: por ejemplo, los textos de educación ahora no son iguales para todo el país, sino que se escriben para cada región según su realidad. Así, a cada cual se le respeta su propio enfoque étnico (afrodescendientes, indígenas). Antes, estas minorías estaban excluidas de participar en política.
9. Se prohíbe la discriminación por cuestión de género, política, raza y culto. Por ejemplo, ahora hay libertad de culto; antes solo se aceptaba la religión católica. Se permite el divorcio y se aceptan las parejas del mismo sexo porque la persona tiene derecho a elegir su identidad y destino.
10. En el Título II los deberes y derechos están expuestos en 85 artículos, aunque hay que decir que, al ser muchos los derechos (84 artículos) y pocos los deberes (un solo artículo), hoy en día se acepta más la figura de derecho-deber.
11. Es ciudadano el colombiano que haya cumplido 18 años (antes era 21 años).
12. Se protege la familia, al no permitir la violencia intrafamiliar; las Comisarías de Familia y Jueces Municipales garantizan esta protección a quienes se sientan amenazados.
13. Se establece que la prestación del servicio de salud es responsabilidad del Estado bajo los principios de solidaridad y eficiencia.

Los cuatro grandes peligros que existen hoy en día para que la Constitución se cumpla plenamente son: pobreza, exclusión social, situación de orden público (inseguridad) y el debilitamiento institucional.

<sup>44</sup>**Idiosincrasia:** rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de una colectividad.



Clase 11

Actividad 17

Hagamos del salón de clases un bosque de derechos y deberes.

El siguiente trabajo es una metáfora en la cual van a realizar un bosque de derechos y deberes con base a la Constitución Nacional. Es muy importante tener en cuenta que cada aspecto que se dibuje o se represente debe tener un significado. Siga las siguientes instrucciones:



- 1 Organice grupos de tres (3) personas o únase al grupo organizado por su profesor.
- 2 Elabore un árbol en el cual se pueda identificar las ramas del poder público teniendo en cuenta.
  - a) La raíz es la Constitución.
  - b) El tallo es el Estado.
  - c) Las ramas del árbol son las ramas del poder público.
  - d) Las hojas son el significado y los entes que las construyen /¿constituyen?
  - e) Los gusanos son las debilidades de cada rama del poder público.
  - f) Otros aspectos pueden ser incluidos, pero recuerde que es muy importante que tengan un significado.

3 Elabore un árbol con los derechos fundamentales abarcados en la constitución nacional.

a) Escriba cuáles son los derechos que va a trabajar:

---



---



---



---

b) ¿Por qué es importante que los colombianos sepan sobre estos derechos?

---



---



---



---

c) Socialícelo con sus compañeros.



**4** Realice un árbol con los deberes que tenemos todos los colombianos para con el Estado.

a) Escriba cuáles son los deberes que va a trabajar:

---

---

---

---

---

b) ¿Por qué es importante que los colombianos sepan sobre estos deberes?

---

---

---

---

---

c) Socialícelo con sus compañeros.

**5** Después de socializar los árboles con sus compañeros, organícelos de manera de mural en su colegio para que todos los estudiantes conozcan la importancia de los deberes y derechos que están contemplado en la Constitución Política de 1991.



Clase 12

Actividad 18

1 Lea el siguiente texto. Recuerde que es muy importante subrayar ideas principales.

Lectura 7

¿Qué es la ciudadanía?

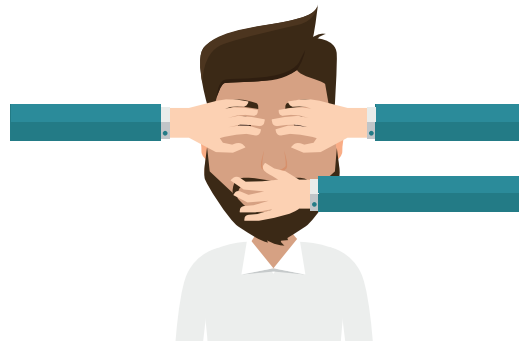
Las constituciones nos indican cómo ser un buen ciudadano capaz de vivir en sociedad. Pero ¿qué quiere decir ser **ciudadano**? Un ciudadano es un ser humano que se reconoce con una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado.

A través de la historia ha habido diferentes maneras de definir al ciudadano, dependiendo del tipo de Estado que exista:

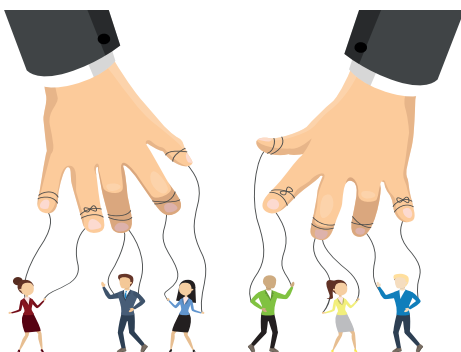
**Democracia griega:** (antigüedad) Se dice que un Estado bueno es aquel donde el ciudadano modelo es una persona buena. El ciudadano tiene el derecho de cuestionar las leyes y cambiarlas. En la democracia griega, el elector confiaba en los representantes que elegía pues se suponía que estos defendían sus intereses.



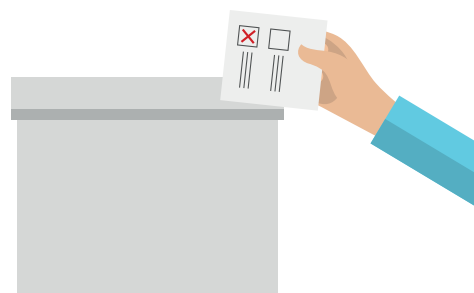
**Estado autoritario:** el ciudadano es aquel que vive en ese país y se sujeta a las leyes del mismo. El Estado no escucha a los ciudadanos, quienes no tienen ni voz ni voto en las leyes que se decretan.



**Estado totalitario:** el gobierno de turno busca transformar al país y obliga a los ciudadanos a participar manipulándolos. Los ciudadanos tienen deberes más no derechos; están obligados a cumplir las leyes así piensen que moralmente están equivocadas. El ciudadano vive en función del Estado y no viceversa.



**Estado libertario:** es la democracia como la conocemos hoy en día. Existen los derechos individuales y las libertades personales, aunque a veces puede haber restricción de estos. Funciona por medio de los representantes elegidos por los ciudadanos. Estos cumplen con sus deberes cívicos, obedecen las leyes, pagan impuestos y ejercen el derecho al voto. Los miembros de la rama legislativa son elegidos en forma libre.



### ¿Qué es ser un buen ciudadano?

Un buen ciudadano es alguien que se involucra de manera **propositiva**<sup>45</sup>, es decir, no solo critica sino que propone soluciones a los problemas que atañen a la comunidad donde vive. El ciudadano conoce los mecanismos de participación y los usa con responsabilidad y a conciencia, aprovechando la oportunidad que se presenta cuando haya, por ejemplo, elecciones, un plebiscito o referendo. Esto hace que para él sea una falta grave vender el voto, pues esto equivale a vender la conciencia, lo cual le hace gran daño al país.

Es un individuo que respeta a los demás y lo que hay a su alrededor, pues entiende que hay cosas que son de todos y que no se pueden interpretar como propias, por ejemplo, el medio ambiente. Ser un buen ciudadano es entender que cada uno hace parte del Estado y por consiguiente tiene que asegurarse que el gobierno haga las cosas bien: tiene que exigir que el gobierno le rinda cuentas. En ese sentido, el ciudadano fiscaliza lo que el gobierno hace. Por eso debe procurar que sus autoridades no lo roben por medio de la corrupción.

Es un ser importantísimo para poder cuidar la cosa pública. Cuando un ciudadano se da cuenta que algún funcionario público no cumple con su deber, es determinante denunciar el hecho, pues los organismos fiscalizadores funcionan a partir de las denuncias que los ciudadanos presentan. Si el ciudadano no denuncia, no pasa nada. Por eso es importante saber cómo se presenta una denuncia. Si es un derecho fundamental, el individuo interpone una Acción de Tutela; si no es un derecho fundamental, hace uso del Derecho de Petición.

Los demás mecanismos de participación ciudadana se aplican para defender derechos colectivos. Como ciudadano es necesario trabajar para que el Estado funcione bien. No le corresponde a un ciudadano, es decir a aquel nacido en Colombia y mayor de 18 años sentarse a esperar que el Estado por medio del gobierno se autorregule. El ciudadano (mayor de 18 años) debe ser activo y propositivo.

#### Fuentes:

- Frontelo, J (2016). *Ciencias Sociales 5*. Bogotá, Ed. SM. SA.
- Fundación Presencia (2004). *Proyecto ciudadano*. Bogotá
- Fundación Presencia (2004). *Manos a la obra*. Bogotá
- Lemos, C. (1998) *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogotá, Ed. Panamericana
- Wills, F director (2007) *Gran Enciclopedia de Colombia Historia 3*. Bogotá. Biblioteca El Tiempo Círculo de Lectores.

<sup>45</sup> **Propositivo**: el prefijo pro significa a favor de o que impulsa; propositivo es alguien que realiza o impulsa propuestas.



2 Realice un perfil de un ciudadano, coloque en él las características de ser un buen ciudadano.



3 ¿Cómo podemos ser buenos ciudadanos en?

a) La casa

---

---

---

---

---

b) El colegio

---

---

---

---

---





c) El barrio

---

---

---

---

---

d) En los juegos con nuestros amigos

---

---

---

---

---

e) En la ciudad

---

---

---

---

---

f) En nuestro municipio

---

---

---

---

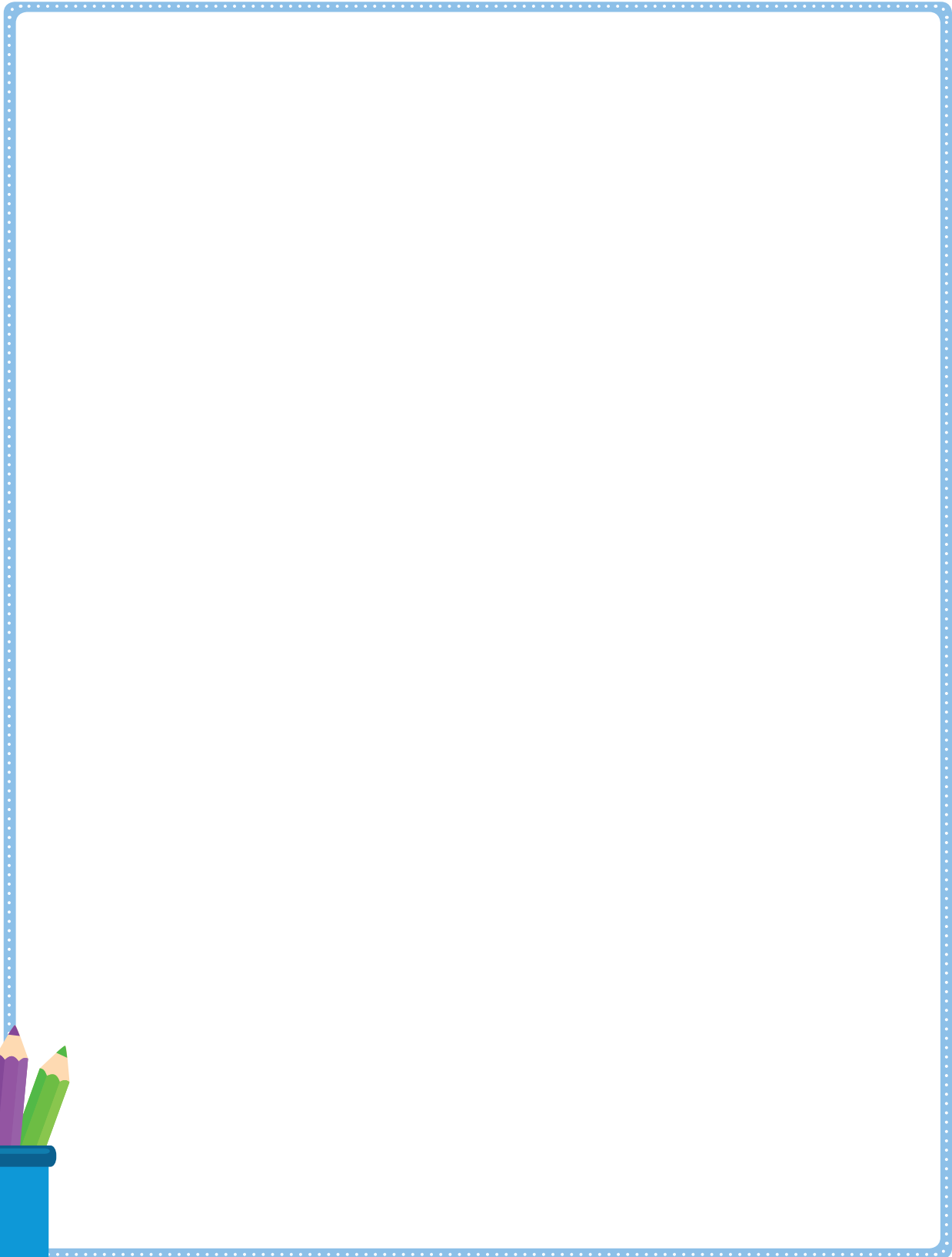
---

---

---



g) Si fuera candidato a la presidencia de Colombia ¿qué ley promulgaría para promover el buen ser ciudadano? Realice un afiche con la propuesta.



**Clase 13**

**Tema: Proceso de Paz**

**Actividad 19**

Preste atención al video proyectado por el profesor y utilice la siguiente tabla para la toma de apuntes.

<b>Historia del proceso</b>	<b>Temas a tratar</b> _____ _____ _____ <b>Actores en la mesa</b> _____ _____ _____
<b>El proceso</b>	_____ _____ _____ _____ _____
<b>Qué se firmó</b>	_____ _____ _____ _____ _____
<b>Desafíos del proceso</b>	_____ _____ _____ _____ _____



Clase 14

Actividad 20

Lea con atención el siguiente texto y responda los Cuadros de diálogo pertinentes.

Lectura 8

Acuerdo de Paz de la Habana

Antecedentes

Desde su formación como república, Colombia ha caído en la desdicha de caracterizarse como un país violento. Las múltiples guerras civiles del siglo XIX, los pocos años de paz que gozó el país al inicio del siglo XX, el prolongado periodo sangriento de La Violencia en los años 40 y 50, son algunos de los factores que permiten caracterizar un **pasado violento**. Pero más que una enfermedad –ya que los colombianos no somos violentos por naturaleza–, es importante entender la violencia como expresión de graves problemáticas que han atravesado la historia de Colombia y no han sido resueltas. La exclusión social, la desigualdad, la concentración de tierras, la debilidad del Estado, entre otras, se relacionan con manifestaciones de violencia.

El conflicto interno actual tiene sus raíces en las problemáticas mencionadas anteriormente. Diferentes actores han participado del conflicto: las FARC, el ELN, el M-19, los paramilitares, el Estado, así como diferentes factores lo han dinamizado: el narcotráfico, la extorsión, el secuestro, el terrorismo, la corrupción, y la incapacidad del Estado por resolverlo.

**Belisario Betancur** (1982-1986) inició el camino de los diálogos de paz, reconociendo que existían causas de injusticia social y exclusión política en el fenómeno guerrillero. Algunos consideran su iniciativa un fracaso ya que la guerrilla aumentó su poderío. <sup>37</sup>

Los gobiernos posteriores dejaron abierta la vía del diálogo sin abandonar la vía militar (al fin y al cabo es obligación del Estado tener unas Fuerzas Armadas que defiendan la vida y honra de los habitantes), logrando la desmovilización del M-19 el 9 de marzo de 1990, con la firma en Caloto, Cauca, del primer acuerdo de paz entre un grupo guerrillero y el Estado colombiano. Se trató del M-19 y el gobierno del presidente Virgilio Barco. El acuerdo fue firmado por Carlos Pizarro. El M-19 luego formaría un partido llamado Alianza Democrática M-19 que se presentó a las elecciones. <sup>38</sup>

<sup>46</sup>**Amnistía:** perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores.

\* Imagen tomada de <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/belisario-betancur-se-declara-euforico-por-la-apertura-de-puertas-y-ventanas-para-la-paz/20120905/nota/1756068.asp>

37

**¿Sabía que...?** El 10 de noviembre de 1982, Belisario Betancur (1982-1986) promulgó la Ley de **Amnistía**<sup>46</sup>. Luego inició el camino de los diálogos de paz, reconociendo que existían causas de injusticia social y exclusión política en el fenómeno guerrillero. Después de la firma del acuerdo de la Uribe, el 28 de marzo de 1984, suscrito con las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el EPL (Ejército Popular de Liberación), la ADO (Autodefensa Obrera), y el M-19, se logró un cese al fuego bilateral. Pese a esto, algunos consideran su iniciativa un fracaso ya que la guerrilla, especialmente las Farc, aumentó su poderío.



Belisario Betancur\*

38

En la ceremonia de entrega de armas y la firma, en Caloto, Cauca, del acuerdo entre el M-19 y el gobierno Barco, Carlos Pizarro expresó su sueño de paz, así como los temores por los riegos que podría correr dado el contexto de la época. Sus palabras serían premonitorias. Puede ver el video de sus palabras en el siguiente link:

**<https://www.youtube.com/watch?v=6FcU8SoLv9w>**





Carlos Pizarro León Gómez en la entrega de armas y firma del acuerdo de paz con el M-19.\*

Bandera de la Alianza Democrática M-19.

El frustrante proceso de paz adelantado por Andrés Pastrana (1998-2002), en el que se desmilitarizó en el Caguán y La Macarena un territorio más grande que Suiza, permitió que las FARC quedaran militar, política y económicamente fortalecidas. Esto llevó al masivo apoyo de la mano dura propuesta por Álvaro Uribe (2002-2010) para derrotar a la guerrilla. A partir de la Seguridad Democrática el pie de fuerza de las FARC se debilitó con duros golpes especialmente a sus dirigentes, lo que dio pie para que estuvieran dispuestas a dialogar con el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018).

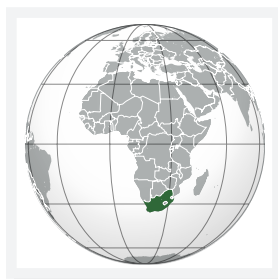


Imágenes del proceso de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana\*\*

Álvaro Uribe Vélez\*\*\*

### El Proceso

El presidente Santos había estudiado procesos de paz complicados que se habían dado en otros lugares como Sudáfrica e Irlanda del Norte, procesos donde hubo muchas concesiones de parte y parte porque al final de cuentas era más beneficioso vivir en un estado de paz que en un estado de guerra permanente. Por ejemplo, en Sudáfrica uno de los pasos más



Ubicación de Sudáfrica\*\*\*\*



Ubicación de Irlanda del Norte\*\*\*\*\*

\* Imagen tomada de <http://www.pares.com.co/m-19-memorias-de-un-proceso-de-paz-exitoso/>

\*\* Imagen tomada de <https://www.colombia.com/actualidad/especiales/dialogos-de-paz/antecedentes/>

\*\*\* Imagen tomada de [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441\\_farc/page16.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441_farc/page16.shtml)

\*\*\*\* Imagen tomada de Keepscases - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=8964334>

\*\*\*\*\* Imagen tomada de <http://www.todoatlas.com/irlandadelnorte.html>

dolorosos pero más cruciales fue el enfrentar cara a cara a víctimas con victimarios para que se diera el perdón. <sup>39</sup>

Santos sabía que el proceso de paz tenía que incluir este paso por complejo y doloroso que fuera. Basándose en este estudio de casos puntuales, el gobierno de Santos inició los acercamientos con las FARC a principios de 2011 en la más absoluta reserva. En mayo de este mismo año el Congreso aprobó la **Ley de Víctimas**, reconociendo la existencia de un conflicto interno y demostrando el compromiso de reparación con las mismas. Durante el primer semestre de 2012 se llevaron a cabo varias reuniones exploratorias entre miembros del gobierno y representantes de las FARC, buscando establecer los temas y condiciones de los diálogos. Para iniciar los diálogos, se aprobó el Marco Jurídico para la Paz, como instrumento de **justicia transicional** que buscaba la terminación de conflicto armado colombiano. <sup>40</sup>



Primer encuentro de la Delegación del Gobierno y las FARC en la mesa de negociaciones, La Habana, Cuba, 19 de noviembre de 2012.

La mesa de diálogos se llevó a cabo en La Habana, Cuba, lo que no implicaba una desmilitarización en territorio colombiano. Noruega y Cuba fueron los **países garantes**, y Venezuela y Chile los **acompañantes**. Desde noviembre de 2012 hasta noviembre de 2016 se llevaron a cabo las conversaciones, con una agenda puntual centrada en cinco asuntos: **desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas y víctimas**.



“  
Queremos una paz que rompa los ciclos históricos de violencia que no sólo es el conflicto con las Farc, sino el legado de guerras y conflictos que se han sucedido en el tiempo y en los territorios  
”

Sergio Jaramillo Caro. Alto Comisionado para la Paz\*

<sup>47</sup> **Apartheid**: segregación racial, especialmente la establecida en la República de Sudáfrica por la minoría blanca.

\* Imagen tomada de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/negociadores/Paginas/sergio-jaramillo-caro.aspx>

39

En Sudáfrica por ejemplo, Nelson Mandela creó una comisión para la verdad y la reconciliación. No hubo investigación y juzgamiento sino mediación entre responsables y víctimas del **apartheid**<sup>47</sup>.

40

Dado que de los conflictos como el colombiano quedan mucha víctimas, es necesario hacer justicia (conocer la verdad de lo ocurrido, procesar a los responsables, reparar el daño y garantizar que los hechos no vuelvan a ocurrir) para así ayudar a sanar a las víctimas. La **justicia transicional** es un sistema de justicia especial, de duración temporal, que se dedica únicamente a resolver los casos relacionados con el conflicto armado al cual se le pone fin.

Día monumental



Imagen del caricaturista Matador con ocasión de la firma del Acuerdo general para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Tomada de: <http://www.bellsmedios.com/verdades-proceso-paz/>

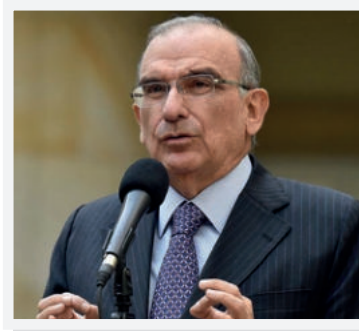


Durante el proceso se conocieron pocos avances, ya que los diálogos no eran de conocimiento público. Partían de un principio: "Nada está firmado hasta que todo esté firmado". Delegaciones de víctimas fueron escuchadas en La Habana lo que marca un hito sin precedentes en diálogos anteriores y confirmó el compromiso de los diálogos con las víctimas del conflicto.

En el 2014 el presidente Juan Manuel Santos fue reelegido en medio de un país polarizado. Diferentes partidos, críticos de sus políticas en otros temas, lo apoyaron para continuar con el Proceso de Paz, que culminó dos años después.

### El acuerdo firmado

En agosto de 2016, se hizo público el **Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**, firmado entre las partes. Además de los puntos antes mencionados, el acuerdo fijaba la dejación de armas –verificada por un Componente Internacional de la ONU–, la lucha contra el paramilitarismo y el proceso de **refrendación**<sup>48</sup> que sería mediante un plebiscito.



Humberto de la Calle. Negociador del gobierno\*

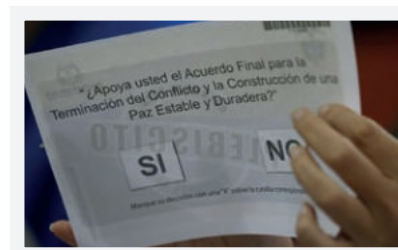


Firma del Acuerdo sobre cese al fuego y dejación de armas. De izquierda a derecha: Ban ki-Moon (Secretario General ONU), Presidente Juan Manuel Santos, Raul Castro (Presidente de Cuba), Rodrigo Londoño (Comandante de las Farc-EP) y Borge Brende (Canciller de Noruega)\*\*



Firma del Acuerdo en Cartagena. 26 de septiembre de 2016\*\*\*

El acuerdo fue firmado en la ciudad de Cartagena en septiembre de 2016 y sometido a plebiscito el 2 de octubre de ese mismo año. Para sorpresa de muchos, tanto en Colombia como en el extranjero, el **NO** ganó en las urnas. Lo anterior llevó a que las partes se reunieran con líderes opositores, para renegociar y modificar algunos puntos. En medio de este panorama, la sociedad civil se fortaleció saliendo a



Tarjetón del plebiscito\*\*\*\*

<sup>48</sup> **Refrendación:** acción y efecto de **refrendar** (corroborar algo firmándolo).

\* Imagen tomada de El Espectador, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=65858182>

\*\* Imagen tomada de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/fotos-dialogos-paz-habana/2016.html>

\*\*\* Imagen tomada de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/fotos-dialogos-paz-habana/2016.html>

\*\*\*\* Imagen tomada de <http://www.colombiainforma.info/2-de-octubre-un-dia-como-hoy-en-el-2016-se-realizo-el-plebiscito-por-la-paz-en-colombia/>



marchar en las principales ciudades del país con la consigna ¡Acuerdo Ya! Miles de ciudadanos participaron de estos encuentros. **41 42**

El acuerdo definitivo se firmó el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón y se radicó en el Congreso de la República para su aprobación. Entre los puntos más importantes pactados se encuentran: fondo de tierras para campesinos; jurisdicción agraria para resolver conflictos de tierras; mejoramiento de las condiciones en el agro tales como infraestructura; salud, educación, agua potable, vivienda. Estos puntos reflejan el sentir de los desposeídos y de la franja menos favorecida de nuestro país; no son reclamos nuevos sino **agravios**<sup>49</sup> que existen desde hace muchos años.



Firma del Acuerdo definitivo, Teatro Colón. 24 de noviembre de 2016

También se pactaron las **Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz**, con el fin de que sean representadas en el Congreso de la República las zonas más afectadas por el conflicto armado. En cuanto a la participación política de las FARC, se acordó la creación de un partido político así como 10 **curules** por dos períodos en la Cámara y el Senado. Esto ha sido lo que más críticas ha recibido por parte de los opositores, a quienes se sumaron el Partido Cambio Radical y el Partido Conservador.

Vale la pena hacerse una pregunta al respecto: ¿si el mundo está dispuesto a apostarle a La Paz en nuestro país, por qué existe tanta oposición al interior del mismo? Es importante recordar que el M-19, luego de des-

<sup>49</sup>Agravio: 1. Ofensa a la fama o al honor de alguien. 2. Perjuicio que se hace a alguien en sus derechos e intereses.

\* Imagen tomada de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/fotos-dialogos-paz-habana/2016.html>

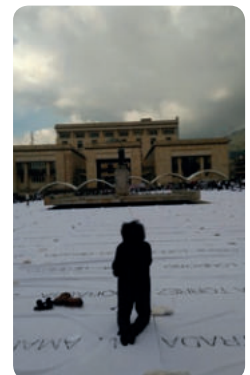
41

**¿Sabía que...?** Ante el resultado en el plebiscito, la sociedad civil se volcó a las calles exigiendo la firma de los acuerdos. Lo hizo de diferentes formas: marchas organizadas por estudiantes universitarios, marchas con representantes de comunidades indígenas, afro, y con presencia de artistas. Uno de los símbolos más notorios en este proceso fue el llamado **Campamento por la paz**, un grupo que liderado por jóvenes, se instaló a acampar en la Plaza de Bolívar en Bogotá de donde no se moverían hasta tanto se firmara un acuerdo definitivo. Y así lo hicieron. Como el proceso para solucionar los temas que habían llevado al triunfo del NO tardó casi dos meses, ese mismo tiempo se estuvieron en la Plaza de Bolívar. Poco a poco, otros se fueron sumando hasta que llegaron a tener más de 70 carpas.



42

**¿Sabía que...?** Otro ejemplo de manifestación fue la artista **Doris Salcedo** quien creó un manto blanco para cubrir la Plaza de Bolívar a partir de pedazos de tela blancos con nombres de víctimas escritos en ceniza y que cientos de voluntarios se reunieron para coser.





movilizarse, pudo participar activa y legalmente en la política, ganando elecciones y curules en los cuerpos colegiados. Antonio Navarro, uno de sus miembros, fue uno de los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1990, además de alcalde de Pasto y gobernador de Nariño. Gustavo Petro, excombatiente del M-19, fue alcalde de una ciudad de gran peso como Bogotá. Es por ello conveniente que una guerrilla desmovilizada pueda participar activamente en los procesos democráticos que se desarrollen en el marco de los organismos constitucionales y que el pueblo soberano decida si desea que le gobierne o represente o si por el contrario, la rechaza en las urnas. En el Proceso de Paz del presidente Santos, este era un tema determinante teniendo en cuenta que por su trayectoria, las FARC tienen de hecho mucho enemigo dado su accionar anterior. **43**

Como parte de los acuerdos firmados, se creó el **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición** para dar respuestas a las víctimas, para lo cual se apoya en cuatro mecanismos: La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y Medidas de Reparación Integral y Garantías de No Repetición.

**Los retos y desafíos **44****

Aún no se han superado todos los retos y desafíos que significa terminar un conflicto armado de varias décadas. Es importante no olvidar que las FARC no son el único grupo armado y que no todos sus miembros se desmovilizaron. El ELN ha iniciado diálogos con el gobierno, pero estos se han suspendido en varias ocasiones y han sufrido tropiezos. Y en algunas zonas los paramilitares y las bandas criminales se han fortalecido.

El gobierno Santos ha tenido muchos retos políticos, económicos y sociales durante este proceso, además de responder a las múltiples críticas de la oposición. En el panorama actual nos enfrentamos a dos desafíos: proteger las zonas que anteriormente eran controladas por las FARC fortaleciendo la presencia del Estado, no solo con su aparato de pie de fuerza, sino con justicia, educación, salud y condiciones dignas para la población. Así mismo, es determinante evitar que desmovilizados vuelvan a reincidir en la vida armada.

La implementación ha sido un proceso complejo que representa un reto en lo legislativo pero sobretodo en la adecuación y puesta en marcha de políticas públicas con enfoque territorial, en tanto ejercicio de construcción.

Un desafío enorme es proporcionar seguridad a los desmovilizados, en especial a quienes quieren hacer política, evitando que vuelva a ocurrir

43

Juan Manuel Santos recibió el **Premio Nobel de la Paz (2016.)** Fue un símbolo del respaldo del mundo a una nueva página en nuestra historia.



Imagen tomada de <http://www.konradlorenz.edu.co/es/noticias/noticias-generales-de-la-institucion/2312-juan-manuel-santos-premio-nobel-de-paz-2016.html>

44

¿Qué retos y desafíos enfrenta el Proceso de Paz en su municipio?  
¿Cómo se podrían solucionar?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



el exterminio que se dio a finales de los años ochenta contra la **Unión Patriótica**. También resulta urgente brindar seguridad a los líderes sociales que se han dedicado a denunciar y a luchar por la recuperación de tierras. En 2016 y 2017 decenas de líderes campesinos, afros e indígenas han sido asesinados. <sup>45</sup>

Sin embargo, el mayor reto es para la sociedad en sí: la reconciliación y la aceptación de los desmovilizados, así como su reincorporación a la vida civil.

**La oposición**

Desde que Juan Manuel Santos anunció los diálogos, el proceso ha tenido críticos y detractores. A pesar de que el gobierno contó con el apoyo de diferentes partidos políticos que conformaron la Unidad Nacional, el Centro Democrático ha sido el más feriente opositor a los acercamientos y acuerdos. <sup>46</sup>



Logo del Centro Democrático

Los puntos que más han encendido la reacción de la oposición son la participación política de los excombatientes, los beneficios económicos que reciben para lograr la reincorporación a la vida civil y la **Ley de Amnistía** que aplica para delitos de **rebelión**<sup>50</sup> y **conexos** –como porte ilegal de armas y uniformes militares y **sedición**<sup>51</sup>-. Las FARC han dicho que el narcotráfico es un delito conexo en tanto fue una fuente para financiar la lucha política, a lo que sus críticos han respondido que el tráfico de drogas ha sido conexo con el terrorismo y los **delitos de lesa humanidad**<sup>52</sup>.

**¿Qué sucedería si fracasara el Acuerdo de Paz?**

Si el Proceso de Paz llegare a fracasar, los guerrilleros desmovilizados volverían al monte y ya no contarían con ningún tipo de garantía. Los

<sup>50</sup> **Rebelión:** delito contra el orden constitucional que en Colombia está descrito así: Los que mediante el empleo de las armas pretendan derrocar al Gobierno Nacional, o suprimir o modificar el régimen constitucional o legal vigente, incurrirán en prisión de noventa y seis (96) a ciento sesenta y dos (162) meses y multa de ciento treinta y tres punto treinta y tres (133.33) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

<sup>51</sup> **Sedición:** delito contra el orden constitucional que en Colombia está descrito así: Los que mediante empleo de la armas pretendan impedir transitoriamente el libre funcionamiento del régimen constitucional o legal vigentes, incurrirán en arresto de dos (2) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales.

<sup>52</sup> **Delito de lesa humanidad:** junto con los crímenes de guerra, son los delitos más graves que puede cometer un ser humano. Son tan graves que es como si los cometiera contra toda la humanidad.

45

**¿Sabía que...?** El exterminio de la **Unión Patriótica**, partido fundado en 1985, perdió en los tres primeros años a 573 de sus integrantes. Las cifras de muertos y desaparecidos varían, pero perdió dos candidatos presidenciales (Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa). Un estudio publicado en 2011 menciona 1.598 víctimas. Las cifras de impunidad por estos crímenes alcanzan el 91%.

Tomado de: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2015/05/Union-Patriotica-expedientes-contra-el-olvido.pdf> Consultado el 28 de mayo de 2018.

46

¿Qué opina de los puntos que encienden la reacción de la oposición?

Blank lines for student response.



soldados regresarían al combate a defender el orden instituido para continuar en condiciones de guerra civil, con las consecuencias que esto implica para la seguridad y la vida cotidiana de los colombianos. La inversión en tiempo y en dinero que debería destinarse al desarrollo del país en lo económico y social, nuevamente se destinaría a armar las Fuerzas Armadas y volvería la violencia. Además, Colombia perdería credibilidad ante la comunidad internacional, dado que el proceso de Paz fue ampliamente respaldado por la comunidad internacional y por las Naciones Unidas. También sería difícil que otros países o inversionistas privados estuvieran dispuestos a invertir allí donde no hay garantías ni control del orden público.

La posibilidad de que se **trunque**<sup>53</sup> el proceso de paz no deja de ser una gran preocupación para el país en general. Algunos analistas piensan que la clase política y las minorías dueñas de las riquezas del país no van a permitir que les sean arrebatados sus garantías y privilegios. Si no hay cambio de conciencia en esta élite, continúa el desequilibrio y la inequidad y por lo tanto se acentúa la problemática social generadora de la violencia institucional. Si no hay respuesta a esta problemática, la izquierda seguirá imparable su revolución que, por cruda que haya sido, tiene cierta aceptación en la gran masa popular. Por otra parte, hemos visto que las campañas políticas de los otrora grupos guerrilleros no han tenido el eco esperado por ellos, pues quienes sufrieron sus actos atroces, los han rechazado en las urnas.

Lo que si queda claro es que ni a través de las armas ni a través del diálogo se han podido imponer ideas revolucionarias en Colombia, lo que deja al país está así en una **encrucijada**<sup>54</sup>.

El país requiere de una actitud consciente, crítica de parte de sus ciudadanos y un diálogo donde la justicia social y el derecho de todos sea respetado para permitir así desarrollo e integración social; en el que prime el respeto por derechos fundamentales como la vida, la libertad, salud, y la educación.

#### Fuentes:

- La Rosa, M. Y Mejía, G. (2017). *Historia Concisa de Colombia*. Bogotá. Debate
- Arias, R. (2011) *Historia de Colombia Contemporánea*. Bogotá, Universidad de los Andes.

<sup>53</sup> **Truncar:** 1. Cortar una parte a algo. 2. Dejar incompleto el sentido de lo que se escribe o lee, u omitir frases o pasajes de un texto. 3. Interrumpir algo dejándolo incompleto. 4. Quitar a alguien las ilusiones o esperanzas.

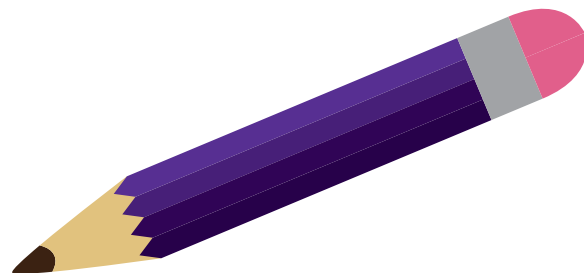
<sup>54</sup> **Encrucijada:** situación difícil en que no se sabe qué conducta seguir.

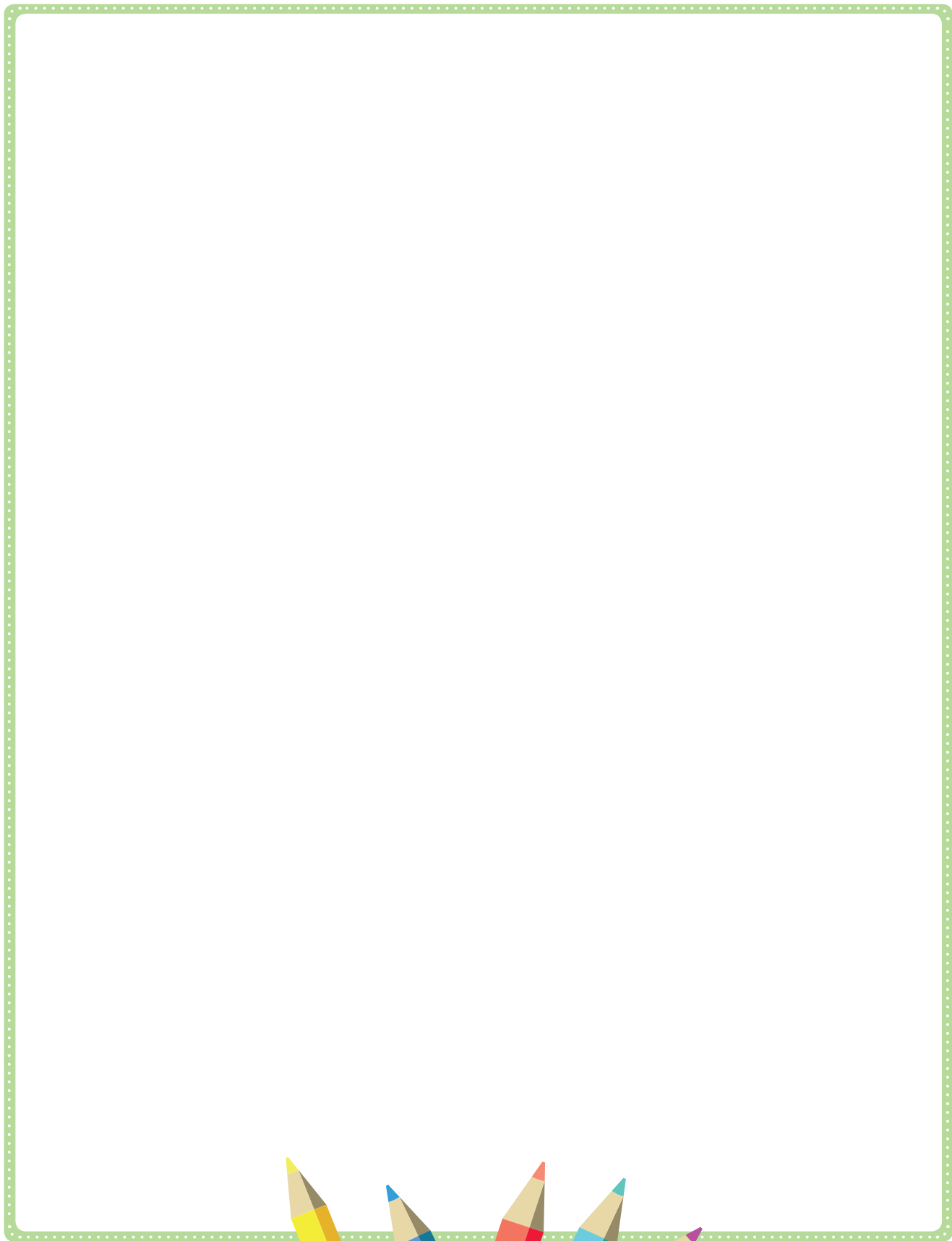
#### Actividad 21

**Utilizando la lectura anterior diseñe con su compañero un cartel en donde se expongan los principales retos del proceso de paz en el Chocó. Utilice la siguiente hoja para hacer el diseño preliminar.**

#### Incluya:

- Qué conflictos existen actualmente.
- Quiénes son los actores en esos conflictos.
- Cuáles son los retos y de dónde provienen.
- Cómo se podrían solucionar a la luz del Proceso de Paz.





## Clase 15

### Actividad 22

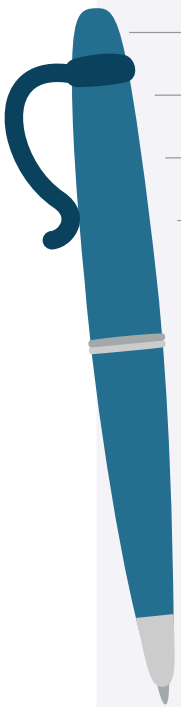


Escriba una carta a los gobernantes de su municipio teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- 1 Describa la situación de su municipio antes de la firma del Acuerdo de Paz de La Habana.
- 2 Describa los cambios que han vivido en su municipio tras la firma de los acuerdos.
- 3 Si no han experimentado ningún tipo de cambios, escriba sobre los cambios que usted cree más convenientes para el desarrollo de su municipio.
- 4 Recuerde los componentes de una carta formal y el lenguaje que debe ser empleado considerando que su audiencia es un autoridad municipal.

Blank writing area with horizontal lines for the student to write a letter.

Lined writing area for student notes.



## Clase 16

## Tema: Del Pacífico para el mundo

## Actividad 23

- 1 Lea el texto “Lo más destacado del Pacífico” con la pareja de trabajo que escogió o le fue asignada.
- 2 Subraye las características de cada personaje destacado teniendo en cuenta los siguiente puntos:
  - a) en qué actividad se destaca.
  - b) qué hizo para destacar.
  - c) cómo se preparó para su carrera.
  - d) cómo lo apoyó la comunidad en su carrera.

## Lectura 9

## Lo más destacado del Pacífico

## Música del Pacífico

## ■ Herencia de Timbiquí

Esta es una agrupación de 11 jóvenes músicos, que representa la fusión entre marimba de chonta, el bombo, el guasá, los cununos y selva, interpretando música Latina, salsa, *rock*, *jazz*<sup>55</sup> y *funk*<sup>56</sup>. Han logrado interpretar su música acompañados de músicos extranjeros. Entre sus canciones más reconocidas figuran: Amanecé; Sabrás; Te invito; Te quiero cantar y Parió la Luna. Su raíz musical: el folclor del Pacífico.

**Timbiquí** es un pequeño pueblo de aproximadamente 21.000 habitantes ubicado en la selva del Pacífico donde el destino más probable de los jóvenes era convertirse en mineros, y extraer oro.

Los 11 integrantes fueron reuniéndose alrededor de la figura de **Begner Vásquez**, quien a comienzos de este siglo, emprendió camino a Cali junto con otros cuatro soñadores, donde se dejaron cautivar por el Grupo Niche y El Gran Combo de Puerto Rico. Los jóvenes decidieron incorporar ritmos y sonidos de su propio folclor, usando instrumentos y estilos originales, aquellos que son parte de sus raíces. El resultado ha sido una música exquisita, auténtica y deliciosa.

Lo más llamativo de esta agrupación es que las letras de sus canciones, además de ser interpretadas por los instrumentos autóctonos de su tierra, están acompañadas por trompetas, guitarra eléctrica, y batería. Gracias a Herencia



Herencia de Timbiquí \*



Grupo Niche\*\*

<sup>55</sup> **Jazz**: género de música derivado de ritmos y melodías afronorteamericanos.

<sup>56</sup> **Funk**: género musical que nació entre mediados y finales de los años 1960 que combina o fusiona *soul*, *jazz*, y ritmos latinos. El resultado es un nuevo ritmoailable.

\* Imagen tomada de <https://www.naplesnews.com/story/news/local/communities/the-banner/2017/04/10/escape-latin-folk-and-jazz-herencia-de-timbiqui/100301998/>

\*\* Imagen tomada de GrupoNicheOficial - Own work, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=48072183>

de Timbiquí podemos conocer la realidad de Pacífico, vista a través de la música.

■ **Alabadoras de Bojayá**

Este grupo de mujeres cantan **alabaos** (canciones anónimas) que son la expresión musical de los afrodescendientes del Chocó. A raíz de la masacre de Bojayá, en el 2002, este coro de aproximadamente 40 cantantes denuncian la violencia a la cual han estado sometidos por muchos años; ya no se trata solo de despedir a sus muertos (en especial los de la masacre) sino de dar a conocer al mundo su voz de resistencia.



Alabadoras de Bojayá\*

La masacre se dio el 1 de mayo de 2002 como consecuencia del enfrentamiento entre la guerrilla de las FARC y los paramilitares. La guerrilla lanzó cilindros bomba sobre la iglesia donde estaba congregada la mayor parte de los habitantes de Bellavista. 79 civiles murieron, muchos de ellos menores de edad. También hubo decenas de heridos. 47



Masacre de Bojayá\*\*

Los **alabaos** son cantos tradicionales que se interpretan para despedir a los muertos, y se caracterizan por no estar acompañados por instrumentos musicales. Los cantos representan el puente que existe entre los vivos y los muertos. Así, el alma del muerto puede descansar. Es un ritual sagrado indispensable para darle el descanso eterno a quien fallece.

A raíz de la masacre de Bojayá, los cantaores (en su gran mayoría mujeres) quisieron contarle al mundo, no solo su dolor inmenso ante la violencia, sino la situación de indefensión ante la guerra y el abandono a que estaban sometidos por el Estado. Es así como se preocupan ahora, no solo por los vivos, sino por los muertos. Siendo un pueblo muy unido, están juntos y se acompañan en la vida y en la muerte. Después de la tragedia acaecida, la reflexión final de una alabadora es "La guerra debe dejarnos descansar". 48 49

\* Imagen tomada de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/fr/noticias/noticias-cmh/una-carta-para-bojaya>

\*\* Imagen tomada de: <https://www.flickr.com/photos/smoreno2007/2096338213>

47

El Centro Nacional de Memoria Histórica, produjo el siguiente documental sobre la masacre. Puede acceder a él en el siguiente link: [https://www.youtube.com/watch?v=ZRsv8mwWA\\_w](https://www.youtube.com/watch?v=ZRsv8mwWA_w)

48

Puede leer más acerca de los alabaos en el siguiente artículo publicado en la revista Arcadia.

<https://www.revistaarcadia.com/musica/articulo/alabaos-del-pacifico-musica-tradicional-de-colombia/69164>

49

Puede escuchar a las Alabadoras de Bojayá en la ceremonia de firma del Acuerdo de Paz en Cartagena en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=cKKch6N639g>



Imagen tomada de <http://calicreativa.com/voces-de-resistencia-un-canto-olvido/>





## ■ Hugo Candelario González

Este compositor y arreglista nació en Guapi (Cauca), en 1967, una noche que se desató un **voraz** incendio en esa población, por lo que sus padres lo bautizaron Candelario. Por casualidad, pasaba en lancha en ese momento del parto un músico local llamado Gualajoz, conocedor del instrumento por excelencia de esa región: la marimba. Fue él quien enseñó a Hugo este hermoso arte.



Hugo Candelario González\*

Cada vez que podía, Hugo se sentaba al pie de los músicos de su pueblo a escucharlos tocar y contar sus historias y tradiciones. Al haber estudiado en la universidad, Hugo combinó lo empírico de su tierra natal con la formación académica. Durante muchos años, se ha dedicado al estudio del folclor de la región del Pacífico, y se ha convertido en el mejor intérprete de la marimba de esa costa. Ha creado, producido y difundido los distintos ritmos de esta región. Inclusive ha sido profesor de la Escuela de Música de la Universidad del Valle.

Además, ha sido integrante de varias agrupaciones musicales como son Río Guapi, Teatro Luna Bruja y el Instituto Popular de Cultura, Razas, Raíces Negras y Arcano. Como director del Grupo Bahía (fundado en 1986) ganó primer puesto en el famoso Festival de Música del Pacífico "Petronio Álvarez". Con este mismo grupo ha participado en festivales internacionales en distintos continentes. Como si fuera poco, se ha declarado defensor de la conservación de los Parques Nacionales.

Se le ha llamado "El músico de las dos **cosmologías**<sup>57</sup>", aquel que sirve de puente entre el lenguaje ancestral y el occidental. Dice Hugo que lo occidental puede estar en la letra de las canciones del Pacífico pero lo que le da fuerza, espíritu y esencia es su herencia africana. Es fiel creyente en la fuerza de la ancestralidad: quien no la sienta, no puede interpretar la música del Pacífico y ciertamente, la música tradicional. **50**

<sup>57</sup> **Cosmología:** 1. Parte de la astronomía que trata de las leyes generales, del origen y de la evolución del universo. 2. Conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico.

\* Imagen tomada de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_1QnJEbXd40](https://www.youtube.com/watch?v=_1QnJEbXd40)

50

Puede escuchar a Hugo Candelario González en los siguientes links:

[https://www.youtube.com/watch?v=xq3M\\_h8LD\\_I&list=RDmDvJiUWxKNE&index=2](https://www.youtube.com/watch?v=xq3M_h8LD_I&list=RDmDvJiUWxKNE&index=2)

<https://www.youtube.com/watch?v=ILL2L4umdlk&list=RDmDvJiUWxKNE&index=3>



Imagen tomada de <http://www.elpais.com.co/california/hugo-candelario-gonzalez-el-homenajeado-este-ano-en-el-petronio-alvarez.html>



## Deportistas del Pacífico

### ■ María Isabel Urrutia

María Isabel Urrutia nació en Candelaria (Valle), en 1965, hija de una ama de casa y un mecánico industrial. Su familia se trasladó a Cali a la Comuna 16, un barrio muy pobre de la ciudad. Desde muy joven empezó su entrenamiento como atleta, ganando en la competencia nacional de jóvenes cuando tenía 13 años. En 1979 participó en los Juegos Suramericanos en Chile donde ganó en lanzamiento de tiro y lanzamiento de bala. A pesar de que su padre se oponía a que ella continuara en este deporte, pues según él no era un deporte para mujeres, María Isabel perseveró.



María Isabel Urrutia\*

Comenzó a trabajar en la Empresa de Servicios Públicos de Cali (Emcali) para poder pagar su entrenamiento. Su horario diario era muy pesado: se levantaba a las 4:00 am, trabajaba de 6:00 am a 2:00 pm, entrenaba de 3:00 a 5:00 pm y además estudiaba de 6:00 a 10:00 pm. Gracias a su esfuerzo obtuvo dos títulos: el primero, como Licenciada en Educación Física, y el segundo, como especialista en derechos humanos y de la mujer.

Gracias a su entrenamiento y dedicación, en 1988 logró clasificar a las Olimpiadas de Seúl, pero allí no logró ganar nada por lo cual pensó en retirarse. Sin embargo, fue en ese momento cuando apareció su futuro entrenador Gantcho Karouchrov quien la convenció que se cambiara a levantamiento de pesas, conocido como halterofilia. Con menos de tres meses de entrenamiento en este deporte, ganó en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas en Manchester (Inglaterra) en 1989.

María Isabel dominó este deporte en su categoría de 82 kilos a nivel mundial hasta 1996. Lamentablemente, en 1999 se rompió el cartílago de su rodilla, pero aun así ganó medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Winnipeg - Canadá, en la categoría de 75 kilos. Para las Olimpiadas de Sydney (Australia) en el 2000, las tres finalistas alzaron el mismo peso, pero Urrutia se llevó la medalla de oro porque pesaba menos que las otras dos. Era la primera vez que históricamente Colombia obtenía oro en unas Olimpiadas: 20 de septiembre de 2000. Gracias a este logro, la prensa la llamó "la negra de oro". <sup>51</sup>

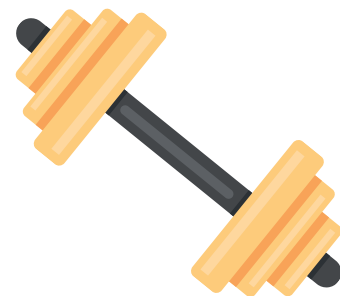
\* Imagen tomada de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/deportes/maria-isabel-urrutia-al-lado-de-grandes-campeones-mundiales-en-cartagena-82855>



51

Puede ver una entrevista a María Isabel Urrutia en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=6ya89hlqXu0>



### ■ Caterine Iburgüen

Nació en 1984 en Apartadó (Urabá Antioqueño). Sus padres se separaron: el padre viajó a Venezuela y la madre se fue a Turbo. Dejaron a Caterine con la abuela quien con dificultad lograba ponerle comida en la mesa a sus nietos. Era una muy buena estudiante y le apasionaban los deportes, sobretodo el voleibol. No fue sino hasta que apareció Wilder Zapata, su primer entrenador de atletismo, que cambió de deporte. De ahí en adelante fue triunfo tras triunfo y las medallas comenzaron a tener nombre propio, no solo a nivel nacional sino también latinoamericano de manera que a los 15 años ya no le cabían en su vitrina.



Caterine Iburgüen\*

Caterine asistió a las Olimpiadas de Atenas en 2004, pero no logró clasificar entre las mejores. Para las Olimpiadas de Beijing en 2008 ni siquiera pudo formar parte del equipo colombiano. Fue en ese momento cuando su nuevo entrenador Ubaldo Duany la convenció de dedicarse al salto triple. A partir de 2013, ha continuado ganando hasta que logró un triple salto increíble de 15.17 metros en las Olimpiadas de Río de Janeiro (2016) y conquistó la medalla de oro. No sobra agregar que su salto más largo lo logró en Argentina alcanzando los 15.31 metros.

Caterine ha logrado una auténtica proeza: sus triunfos han sido trabajados y sufridos. Sus rasgos más destacados: la perseverancia y la **resiliencia**<sup>58</sup>. Caterine sabe que su momento de gloria pasará pues mujeres más jóvenes como la venezolana Yulimar Rojas algún día la superarán. Pero la gracia está en gozar con el aquí y el ahora. Caterine ha demostrado sobradamente de qué “madera” está hecha. Al ganar su medalla de oro en Río dijo “Me siento muy feliz y orgullosa”, y razones de sobra tenía para sentirse así. <sup>52</sup>

### ■ Yerry Fernando Mina

Yerry Mina es un joven colombiano nacido en Guachené (Cauca) en 1994. Su padre y tío jugaban como arqueros en sus equipos pero le aconsejaron al joven entrenar como defensor, teniendo en cuenta su gran estatura (1.95 m) y su agilidad en el manejo del balón.

<sup>58</sup> **Resiliencia:** capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.

\* Imagen tomada de <https://www.elespectador.com/cromos/personajes/actualidad/articulo-147287-caterine-ibargueen-mis-piernas-largas-claro-ayudan>

52

Puede ver saltar a Caterine Iburgüen en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=cwOP7Cp880s>



Muy joven, Yerry entró al equipo del Deportivo Pasto (2013). De ahí fue escalando a equipos de más peso y prestigio como son Santa Fe (2014) y el equipo brasileño Palmeiras (2016). A comienzos del 2018, fue fichado por uno de los clubes más prestigiosos, no solo de Europa, sino del mundo entero, el F. C. Barcelona donde juega como defensa central, siendo el primer colombiano que ha jugado oficialmente en este club.



Yerry Fernando Mina\*

**Fuentes:**

- <https://www.naplesnews.com/story/news/local/communities/the-banner/2017/04/10/escape-latin-folk-and-jazz-herencia-de-timbiqu/100301998/>
- [www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura](http://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura). Septiembre 1 de 2017.
- [www.semana.com./on-line/multimedia/bojayá-se-conecta](http://www.semana.com./on-line/multimedia/bojayá-se-conecta)
- [www.elespectador.com/noticias/judicial/cantos-de-resilience a-artículo-669791](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/cantos-de-resilience-a-artículo-669791). Diciembre 10, 2016. Redacción judicial.
- [https://noisey.vice.com/es\\_co/article/65b8ab/entrevista-hugo-candelario](https://noisey.vice.com/es_co/article/65b8ab/entrevista-hugo-candelario)
- <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/maria-isabel-urrutia-ocoro>
- [www.seecolombia.travel/.../the-story-of-Catherine-ibarguen-Colombian-Olympic-gold-medalist](http://www.seecolombia.travel/.../the-story-of-Catherine-ibarguen-Colombian-Olympic-gold-medalist)
- [www.reuters.com/article/us-olympics-rio-athletics-w-triple](http://www.reuters.com/article/us-olympics-rio-athletics-w-triple)
- [www.olympic.org/Caterine-ibarguen](http://www.olympic.org/Caterine-ibarguen)
- [www.givmesport.com/1255229-what-Barcelona-fans-are-saying-about-yerry-Mina](http://www.givmesport.com/1255229-what-Barcelona-fans-are-saying-about-yerry-Mina).

\* Imagen tomada de <http://boyaca.extra.com.co/noticias/deportes/f%C3%BAAtbol/yerry-mina-muy-cerca-de-jugar-en-un-historico-de-la-premier-418510>



 **Actividad 24**

Utilice la siguiente tabla para la toma de apuntes a partir de la lectura anterior. La tabla se clasificara de acuerdo a los campos en los que se destaca cada personajes. Usted debe clasificar a los personajes en estos dos campos según corresponda y complementar la información acerca de cada uno de acuerdo a lo que haya subrayado de la lectura.

Música	Deporte
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>



**Clase 17**

**Actividad 25**

Lea con su grupo la siguiente lectura.

**Lectura 10**

**Cómo hacer una entrevista**

**Objetivo:** Reconstruir la historia a partir de una entrevista.

Para hacer una entrevista es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Es primordial que el entrevistador esté bien documentado sobre el entrevistado.
- La entrevista puede comenzar con un resumen que incluya los datos personales del entrevistado o una corta reseña de los temas que se van a abordar en la misma.
- Es importante evitar incluir preguntas que tengan como respuesta SI/NO, para sacar el mayor provecho de la entrevista.
- La entrevista debe guardar un lenguaje respetuoso con el entrevistado.
- Las preguntas deben llevar un orden cronológico para darle un mejor orden.
- En la despedida se debe agradecer al entrevistado por el tiempo dedicado y dejar la puerta abierta para una próxima entrevista.

**Actividad 26**

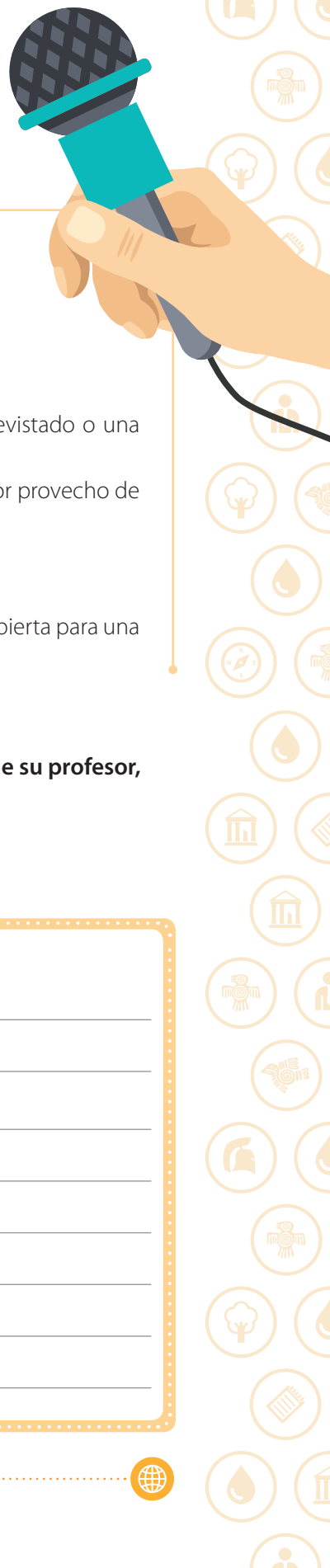
Teniendo en cuenta el personaje que escogió para la entrevista según las indicaciones de su profesor, prepare las preguntas siguiendo los pasos que se discutieron en clase.

- 1 Prepare un objetivo de la entrevista (aquello que quiere saber).
- 2 Prepare las preguntas enfocándolas a seguir el objetivo.

**Plan de entrevista**

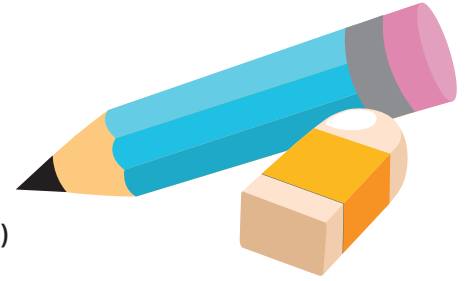
**Objetivo:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Preguntas:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



 **Actividad 27 – Tarea**

- 1** Realice la entrevista a su personaje, teniendo en cuenta las instrucciones de la Actividad 24.
- 2** Utilice un lenguaje respetuoso en todo momento, procurando que su entrevistado, al sentirse respetado(a), se sienta cómodo (a) de hacer la entrevista.
- 3** Registre la entrevista.




---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

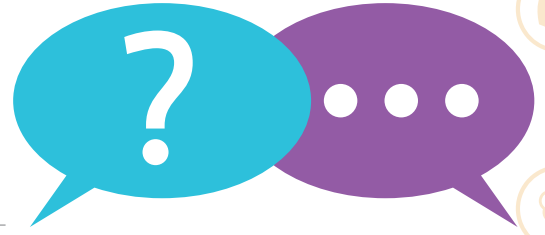
---

---

---

---





Lined writing area consisting of 20 horizontal lines.





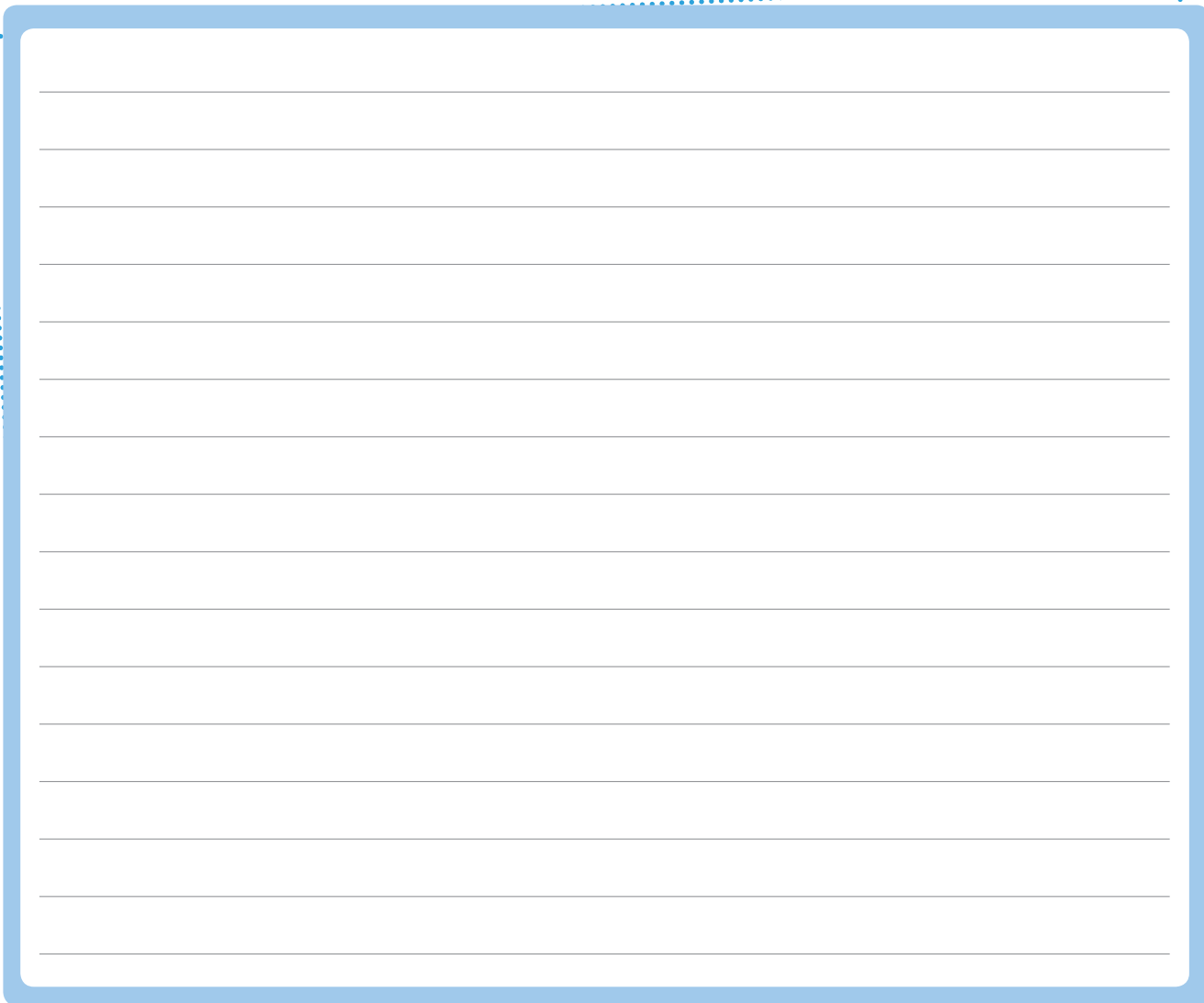
### Clase 18

#### Actividad 28

Después de escuchar la entrevista de su compañero, escriba un párrafo donde dé cuenta de la entrevista hecha por él/ella.

Tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- los aspectos claves de la biografía del personaje.
- el campo en el que destacó.
- cómo su papel ha incidido en su comunidad







Notas

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

